



### GOLPEA SUS LÍMITES

Halle Berry interpreta a una peleadora de artes marciales mixtas en el filme 'Herida', de Netflix, que es también su debut como directora. **GENTE**



### YA LES TOCA

Pumas busca aprovechar que América lleva un mes sin ganar y 18 días sin jugar, para cobrar venganza. Las Águilas los eliminaron las últimas 2 veces que chocaron en Liguilla. Hoy, 19:00 hrs.

INICIA LA FIESTA SUPLEMENTO ESPECIAL



### AFINAN ESTRATEGIA...

Mientras el Gobernador David Monreal (Morena) presumía reforzar la estrategia de seguridad en Zacatecas, con un nuevo cuartel de la Guardia Nacional, a 70 kilómetros de ahí, en Fresnillo, ocho cadáveres fueron hallados colgados de puentes y árboles, al estilo del crimen organizado.

MIÉRCOLES 24 / NOV. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,188 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Otorgan contrato por asignación directa

## Paga CDMX 22.6 mdp a amigo de funcionaria

Dan millonada por el desfile de Día de Muertos a Alejandro Gou

SELENE VELASCO

La oficina del Fondo Mixto de Promoción Turística (FMPT) del Gobierno de la Ciudad de México, encabezada por Paola Félix, pagó 22 millones 625 mil 887 pesos a su amigo, el productor Alejandro Gou, por la organización del Desfile Internacional de Día de Muertos 2021.

El contrato, que fue hecho público ayer tras la petición de REFORMA, fue asignado de forma directa por Félix a la empresa de Gou.

Félix y Gou han ostentado públicamente su amistad e incluso viajaron juntos a la boda de Santiago Nieto en Guatemala, en un avión privado que rentó el presidente de El Universal, Juan Francisco Ealy, también invitado al festejo, y que fue retenido porque sus ocupantes llevaban 35 mil dólares en efectivo que no declararon en su ingreso al país centroamericano.

El contrato CT-060/2021, firmado el 27 de agosto por Félix, como directora general del FMPT, y por Gou en su carácter de socio administrador de la empresa Alejandro



El productor Alejandro Gou en los preparativos del Desfile Internacional de Día de Muertos 2021, en la Ciudad de México.

Gou Producciones SC, justifica la adjudicación directa y no licitación pública, debido a que "la compañía ofreció las mejores condiciones técnicas, económicas y materiales para realizar el desfile".

El pago por el servicio fue en tres exhibiciones por transferencia bancaria: el primero por 6 millones 451 mil

050 pesos; el segundo por 833 mil 025 y, el último, por 15 millones 341 mil 812 pesos. La cifra total es 19 por ciento superior a lo gastado en 2018, cuando se pagaron 19 millones de pesos.

El pasado 30 de septiembre, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció la desaparición como ente

público del FMPT y entonces aseguró que las Secretarías de Turismo y de Cultura se encargarían del desfile.

Grupo REFORMA publicó que ninguna de estas dependencias proporcionó información vía transparencia sobre el monto erogado y el proveedor.

El documento de 26 páginas revelado ayer no incluye los anexos, donde se detallan las especificaciones de los bienes contratados.

El desfile del Día de Muertos se realizó el 31 de octubre. Un día después, el mismo Gou dio algunos detalles de cómo lo contactaron.

"Este año no se iba a hacer y de repente dijeron '¿ver quién es el único loquito que se avienta a hacerlo?' y, bueno, levanté la mano", aseguró en una entrevista para redes sociales.

Tras ventilarse que viajó en un jet privado a Guatemala, Paola Félix renunció desde el extranjero a su cargo de Secretaría de Turismo.

Sheinbaum aseguró que el error de Félix había sido usar un vuelo privado; sin embargo, la Contraloría del Gobierno capitalino investiga un posible conflicto de interés, al ir acompañada de un proveedor.

CIUDAD 2

### PREVEN EN 4a OLA 58% MÁS MUERTES

MARTHA MARTINEZ

Ante el accho de una cuarta ola de Covid-19, en los próximos cuatro meses México podría aumentar en 58 por ciento el número de decesos por este padecimiento (231 mil 642 muertes más), según una proyección del Instituto de Métrica y Evaluación en Salud de la Universidad de Washington.

El centro plantea, a partir de las 399 mil muertes acumuladas hasta el 22 de noviembre, tres variantes: continuar con el escenario actual, uno óptimo en el que el uso de cubrebocas es universal, y otro catastrófico, donde las personas dejan de usar mascarilla y la movilidad aumenta.

En un escenario deseable, donde el uso de la mascarilla es generalizado y se mantienen las medidas de sana distancia, los decesos sumarían 554 mil 296 casos, mientras que en el peor de los escenarios, las muertes acumuladas por Covid-19 ascenderían a 630 mil 642 casos.

Andreu Comas, virologo del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica, advirtió que México podría experimentar el peor escenario, porque el uso de cubrebocas se encuentra a la baja y las autoridades continúan relajando las medidas de prevención.

### ELIGEN A LORETTA ORTIZ

Con 92 de los 114 votos posibles, el Senado eligió ayer a Loretta Ortiz como Ministra de la Corte; es la cuarta integrante del máximo tribunal propuesta por AMLO. **PÁGINA 2**



### ARTISTA TRANSGRESOR

Juan José Gurrola, el "enfant terrible" del teatro mexicano, explicó su quehacer a diversas áreas, como las artes visuales, y de ello da cuenta una muestra en el Museo Carrillo Gil. **CULTURA (PÁGINA 15)**

### ASALTAN, AMAGAN Y SE RETRATAN CON POLICÍAS

SAMUEL LUNA

En 30 minutos, 5 sujetos asaltaron a trabajadores de una empresa, los desnudaron y burlaron a la Policía que acudió al llamado de emergencia.

Video dentro de las instalaciones de "Básculas Esher", en Naucalpan (municipio gobernado por la morenista Patricia Durán), muestran que a las 9:53 horas del 19 de noviembre, sujetos con pistolas ingresaron al inmueble.

Conforme llegaron los empleados, los amagaron y los llevaron a un cuarto donde fueron despojados de sus pertenencias. A las mujeres, según testimonios, les dijeron que tenían que quitar la ropa, y a los hombres les hicieron dejar pantalones y zapatos, y los metie-



reforma.com/policias

ron a una bodega. Alrededor de las 10:12 horas, tres policías llegaron al lugar, al parecer tras recibir una llamada de auxilio. Uno de los asaltantes los recibió y les aseguró que se trataba de una falsa alarma. Los agentes ingresaron a la recep-

ción, tomaron fotografías, se retrataron con el sujeto y luego se retiraron. A las 10:24 horas, los asaltantes huyeron y tres minutos después llegó el gerente de la empresa con más policías, quienes confirmaron que el asalto sí se llevó a cabo.



### CUELGAN A OTROS 8



Mientras el Gobernador David Monreal (Morena) presumía reforzar la estrategia de seguridad en Zacatecas, con un nuevo cuartel de la Guardia Nacional, a 70 kilómetros de ahí, en Fresnillo, ocho cadáveres fueron hallados colgados de puentes y árboles, al estilo del crimen organizado.

## Va el INAI contra decretazo de 4T

ANTONIO BARANDA Y JORGE RICARDO

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) presentará una controversia constitucional ante la Corte en contra del decretazo que blinda las obras de infraestructura del Gobierno federal.

Tras analizar los alcances del acuerdo presidencial publicado el lunes en el Diario Oficial, el pleno del INAI determinó ejercer esa facultad, al considerar que transgrede la Constitución.

"El Instituto buscará evitar que no se interprete que se puede reservar por seguridad nacional, de manera generalizada y anticipada, la información relacionada con los proyectos y obras que el Gobierno lleva a cabo", señaló.

Además, analiza si el decreto vulnera el acceso a la información y el principio de máxima publicidad.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador declaró de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras e infraestructura a cargo del Gobierno, lo que, a decir de especialistas y legisladores, sumirá en la opacidad todos los proyectos gubernamentales.

En la mañana, AMLO afirmó ayer que el acuerdo no tiene que ver con la transparencia, sino con agilizar



El acuerdo presidencial fue publicado el lunes en el Diario Oficial de la Federación.

trámites y evitar que suspensiones de amparo retrasen proyectos.

Para la Barra Mexicana de Abogados, el decreto es ilegal y viola disposiciones en materia constitucional, competencia económica, de debido proceso y de consulta previa.

El doctor en Derecho, José Roldán Xopa, aseguró que la medida crea un régimen de excepción y da al Gobierno una carta en blanco que le permitirá eludir la ley.

"Lo que hace el Presidente es que establece un trato especial para sus autorizaciones", explicó.

## Retira AMLO a Herrera para encabezar Banxico

MAYOLO LÓPEZ Y AZUCENA VÁSQUEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador retiró, desde agosto pasado, la propuesta para que Arturo Herrera, ex Secretario de Hacienda y Crédito Público, relevara como Gobernador del Banco de México (Banxico) a Alejandro Díaz de León.

Sin embargo, Herrera se enteró apenas la semana pasada.

"En agosto, el Ejecutivo retiró el nombramiento para hacerlo miembro de la junta", informó ayer Ricardo Monreal, coordinador de la banda de Morena en el Senado.

Más tarde, el propio Herrera confirmó el hecho. "Quisiera confirmar que, efectivamente, el Presidente me informó hace una semana que había decidido reconsiderar mi nombramiento al

frente del Banco de México", dijo vía Twitter, sin dar más detalles.

Según Monreal, en un oficio se les notificó, sin explicar las razones, que el Mandatario retiraba el nombramiento.

Apenas el 13 de julio pasado, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión había recibido la propuesta para designar a Herrera como Gobernador del Banxico a partir del 1 enero próximo.

Monreal explicó que el Senado debe esperar ahora una nueva designación. El reglamento de Banxico dice que el subgobernador con más años de servicio (Irene Espinosa) encabezará la Junta de Gobierno en ausencia de un Gobernador.

610972000016

## Bajan a Herrera de nombramiento en Banxico

No será gobernador del banco central en 2022; analistas prevén volatilidad en mercados

### LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El exsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, no será el próximo gobernador del Banco de México (Banxico), luego de que se le retirara el nombramiento que en junio pasado fue anunciado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"El Presidente me informó hace una semana que había decidido reconsiderar mi nombramiento al frente del Banco de México", publicó Herrera en su cuenta de Twitter.

Analistas advierten que con el giro que dio la sucesión en Banxico puede presentarse volatilidad en los mercados.

| CARTERA | A25

## RETRATO ENTRE GOBERNADORAS



Abrazadas y sonrientes, las mandatarias de Guerrero, Chihuahua, Colima, Tlaxcala, Campeche, Ciudad de México y Baja California posaron para la foto antes del inicio de la 112 Asamblea General Ordinaria del IMSS, en la que se destacó que la pandemia por Covid-19 ha sido lo más difícil que ha enfrentado la institución. Al evento en Palacio Nacional asistieron el Presidente y gobernadores. | A2 |

# Acuerdo pone blindaje a al menos 500 mil millones

Expertos alertan que la medida presidencial traerá violación a derechos y convenios internacionales, mientras que el Inai busca impugnarla, al considerar que afecta el acceso a la información

### ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El acuerdo presidencial que declara de seguridad nacional los proyectos prioritarios del gobierno federal representa un blindaje para evitar conflictos legales y saltarse consultas y trámites, así como para no transparentar el uso de recursos por al menos 500 mil millones de pesos destinados a obra pública en 2022.

Especialistas advierten que esta medida del presidente An-

drés Manuel López Obrador no solamente abre la puerta a la opacidad, sino también a la corrupción y es contraria a la Constitución mexicana.

Además, señalan que podría violar derechos de individuos y comunidades, y convenios internacionales que México ha firmado en materia indígena y de medio ambiente, así como el derecho al acceso a la información sobre las obras.

Marcos Pérez Esquer, de la Universidad La Salle alerta que en la construcción del Tren Maya para obtener algún permiso

se requiere la consulta a comunidades indígenas o un estudio de impacto ambiental, por lo que con el acuerdo se podrían eludir estos requisitos.

El Inai alista una controversia constitucional para evitar que dependencias federales reserven "por seguridad nacional la información de proyectos".

Mientras las cámaras empresariales indicaron que el acuerdo excede la ley y los partidos de oposición preparan una estrategia legal para impugnarlo, Morena lo defiende.

| NACIÓN | A6

### EL DATO

El Inai advierte una posible violación al artículo sexto de la Constitución, sobre el derecho al libre acceso a la información.

## AMLO: ni decreto ni tiene que ver con transparencia

### ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que declarar las obras insignia de su gobierno asunto de "seguridad nacional" no es decreto y no tiene que ver con transparencia; es para agilizar trámites y concluirlos en tiempo, sin que las frenen con amparos.

| NACIÓN | A6

## Ministra va por luz verde al Ejército en las calles

Margarita Ríos Farjat propondrá declarar válido el acuerdo, al señalar que no viola la división de poderes

| NACIÓN | A8



Senado elige a Loretta Ortiz como ministra de la Corte. | NACIÓN | A4



### RICARDO ROCHA

"La 4T envía tres mensajes: voy a hacer lo que se me dé la gana, lo más rápido posible y sin rendir cuentas. Tan sencillo, tan inconstitucional y tan autoritario"

| A21 |

### OPINIÓN

#### NACIÓN

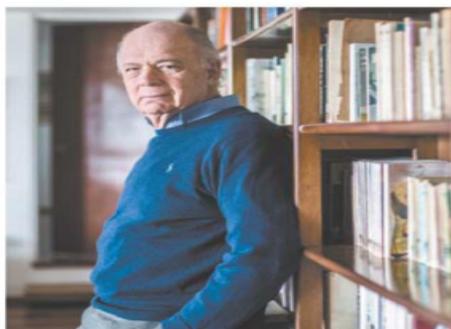
- A5 Carlos Lorete de Mola
- A8 Héctor de Mauléon
- A9 Salvador García Soto
- A9 Alejandro Hope
- A10 Ana Paula Ordoñica
- A20 Ignacio Morales Lechuga
- A21 Raúl Rodríguez Cortés

\$21.72 DÓLAR AL MENÚEDO



Año 105, Número 37991 CDMX 40 págs. 37991

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 3,867,976 CASOS CONFIRMADOS 292,850 MUERTOS



### ENTREVISTA ENRIQUE KRAUZE

Historiador

## "CONCENTRACIÓN DE PODER SE ENGAMINA A LA AUTOGRACIA"

En charla con EL UNIVERSAL sobre su libro *Crítica al poder presidencial, 1982-2021*, el intelectual señala que la polarización se alienta desde Palacio Nacional y que, por desgracia, con López Obrador la concentración de poder se ha acentuado.

| CULTURA | A30

### ESPECTÁCULOS

## Freddie Mercury, el mejor frontman

El vocalista de Queen, quien murió hace 30 años, supo hacer rock, conectar con la gente y que ésta pagara un boleto para verlo. Supo, en palabras de Paco Ayala de Molotov, ser un rockstar. | A27 |



## Menos delitos en CDMX, pero más violentos

### DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La pandemia de Covid-19 modificó las actividades delictivas en la Ciudad de México. De acuerdo con estadísticas de la Fiscalía General de Justicia capitalina, algunos delitos del fuero común se han cometido con más violencia, como el robo a motociclistas, a negocio, a casa-habitación y los asaltos a repartidores.

Si bien los delitos de alto impacto como el homicidio doloso se han reducido hasta 15%, los criminales aplican mayor violencia en otros ilícitos.

Al comparar la incidencia delictiva de octubre de 2021 con la del mismo mes del año pasado, se muestra que el robo con violencia a motociclistas pasó de cinco a 44 casos, mientras que el asalto violento a negocios aumentó de 100 a 224.

| METROPOLI | A12

UD

19:00 horas / Cana 5 y TUDN.

## Platillo de alto impacto para arrancar cuartos

Los motivados Pumas reciben al América en busca de alargar su buen momento y dar la sorpresa ante el líder del torneo. | B1 |

## AGRESIONES CONTRA MUJERES EN AL, EN LA IMPUNIDAD

En vísperas de Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el panorama que prevalece en la región es de feminicidios, detenciones, represión e impunidad. La mayoría de crímenes no son resueltos, mientras los gobiernos hacen caso omiso. | MUNDO | A22

DEGO SANCHEZ/EL UNIVERSAL

DEGO SANCHEZ/EL UNIVERSAL

GERARDO ESPINOSA/EL UNIVERSAL

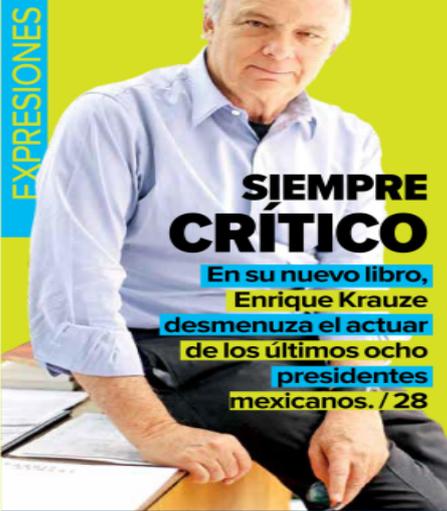
MIÉRCOLES  
24 DE NOVIEMBRE  
DE 2021

AÑO CV TOMO VI  
NO. 38,056  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**EXPRESIONES**



**SIEMPRE CRÍTICO**  
En su nuevo libro, Enrique Krauze desmenuza el actuar de los últimos ocho presidentes mexicanos. / 28

**FUNCIÓN**



**Y AHORA: LA REALEZA VS. LA BBC**  
La familia real británica acusó que la cadena emite información infundada en un documental sobre Enrique y Guillermo. / 10

**ADRENALINA**

**ESPIÁS, FUTBOL Y MUNDIAL**  
Un exagente de la CIA espía durante años a altos directivos de la FIFA para asegurarse que Qatar obtuviera la sede de la Copa del Mundo. / 5

**PRIMERA**



**México regularizará a 52 mil haitianos**  
La Comar anunció que no deportará a migrantes de esa nacionalidad; en tanto, migrantes (foto) bloquearon carreteras en Tapachula por retrasos en sus trámites ante el INM. / 20

**INAI Y OPOSICIÓN ACUDIRÁN ANTE LA SCJN**

## Batalla legal por fast track a obras públicas

DE LA REDACCIÓN

**PRIMERA**

### López Obrador: es para no dejar proyectos a medias

El Inai y la oposición legislativa interpondrán recursos legales ante la Corte en contra del decreto que considera de seguridad nacional las obras de infraestructura del gobierno y agiliza su autorización.

Tras críticas al acuerdo para agilizar obras, el Presidente sostuvo que no se busca evitar la transparencia. / 6

El organismo autónomo consideró que la publicación podría derivar en que se reserve información sobre proyectos públicos, lo que violaría el derecho de acceso a la información, por lo que anunciaron una controversia constitucional.

Estado de excepción en materia administrativa".

Los diputados de la alianza Va por México anunciaron un recurso ante la SCJN por la eventual opacidad que habría en los proyectos del gobierno.

En el Senado, PAN, PRI, PRD y el Grupo Plural alistan una acción de inconstitucionalidad al considerar que el decreto, que instruye a dependencias a autorizar obras en un máximo de cinco días, es una medida autoritaria que implica "un

Para el CCE y la Coparmex, el decreto pone obras "por encima de la ley" y evade leyes que protegen los derechos humanos, el medio ambiente, la transparencia y el acceso a la información pública.

**PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7**

**DINERO**

### Inflación se come aumento salarial

Luego de tres trimestres a la baja, la pobreza laboral aumentó en el tercer trimestre de 2021, lo que afectó más a los mexicanos de más bajo ingreso.

**INGRESO LABORAL POR PERSONA**  
(Pesos mensuales, deflactado con la canasta alimentaria)



Fuente: Ceneval

**PRIMERA**

## 700

**MIL MUERTES**

más por covid-19 calcula la OMS que dejaría la cuarta ola en Europa; así, llegaría a la primavera de 2022 con 2.2 millones de decesos. / 10

**ELEGIDA PARA LA CORTE**

### Loreta Ortiz será ministra "libre de credos e ideologías"

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La mayoría calificada del Senado eligió a Loreta Ortiz Ahí como ministra de la Suprema Corte, cargo que ejercerá a partir del 12 de diciembre en sustitución del ministro Fernando Franco, quien pasará al retiro.

Ortiz afirmó que sus votaciones en el máximo tribunal serán definidas "independientemente de mi ideología política, de mi credo religioso, de cualquier cuestión personal".

Por primera vez en la Corte habrá cuatro ministras y siete ministros; es decir, 36% del pleno lo integrarán mujeres.

**PRIMERA | PÁGINA 2**



**LOS DATOS**

Foto: Elizabeth Velázquez

#### Ahora sí lo logró

- En la tercera vez que buscó un lugar en la Corte, Ortiz obtuvo el respaldo de los senadores en la primera ronda de votaciones.
- Alcanzó la mayoría calificada con 96 votos de 114 posibles. Hubo nueve votos por Verónica de Goyés y ocho por Bernardo Bátiz.

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**  
Francisco Garfías **4**  
María Amparo Casar **6**



**PRIMERA**



Foto: Eduardo Jiménez Fernández

### EL EJÉRCITO ENTRARÍA A DISTRIBUIR MEDICINAS

Durante la asamblea ordinaria del IMSS, que encabezó Zoé Robledo, el presidente López Obrador anunció que para garantizar el abasto de medicamentos en todo el país, se solicitará que las Fuerzas Armadas los repartan, de ser necesario. **8**

### AUTORIDADES: ARRECIA DISPUTA CRIMINAL

# Hallan a otros ocho colgados en Zacatecas

### EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR presentará hoy el plan de apoyo a la entidad, azotada por la violencia que afecta nueve municipios con carencia de policías

POR OMAR HERNÁNDEZ  
Corresponsal

FRESNILLO, Zac.— Un nuevo hecho violento sacudió Zacatecas.

Ocho cadáveres fueron hallados colgados de puentes y árboles en diferentes puntos del municipio de Fresnillo, región donde la semana pasada fueron encontrados otros diez cuerpos en condiciones similares.

La Secretaría de Seguridad Pública estatal reportó que el primer hallazgo fue de tres cuerpos suspendidos y semidesnudos en un puente vehicular de la comunidad de San José de Lourdes. Luego, se hallaron otros tres colgados de un árbol en esa misma localidad. Más tarde fueron localizados dos en un árbol entre las comunidades de San Ignacio y San Gabriel. Todas las víctimas son hombres, entre ellas un menor de edad de 15 años y

### Corte define hoy si militares pueden ayudar en seguridad

Para la ministra Margarita Ríos-Farjat, presidenta de la Primera Sala de la Corte, la ayuda que brindan las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública no viola la Constitución. Dicha instancia del máximo tribunal discutirá hoy el proyecto de resolución sobre el decreto presidencial del 11 de mayo de 2020, que estableció que el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada

pueden hacer trabajos de seguridad pública de manera extraordinaria hasta marzo de 2024, mientras se integra la Guardia.

Ríos-Farjat propone que el decreto no viola la división de Poderes, como lo argumentaron legisladores de oposición al presentar la acción de inconstitucionalidad 90/2020.

— David Vicente  
**PRIMERA | PÁGINA 5**

un adulto mayor de 77; siete fueron identificados.

Autoridades de seguridad pública indicaron que la ola de violencia se debe a disputas entre grupos criminales que luchan por el control del tráfico de droga. En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador llegará hoy a

Zacatecas para presentar su Plan de Apoyo, tal como lo ha hecho con otros estados gobernados por Morena.

La crisis de inseguridad en Zacatecas afecta a nueve municipios donde la policía municipal ha dejado de trabajar por miedo a los grupos criminales.

**PRIMERA | PÁGINA 18**

**PRIMERA**



Foto: Ernesto Méndez

### CRISIS ECOLÓGICA

### ROBAN MÁS HUEVOS DE TORTUGA POR LA PANDEMIA

En las playas de Morro Ayuta y La Escobilla, el saqueo es todos los días, no sólo en las arribadas, denuncian activistas. **19**



**Martin Wolf**  
"Bailando al borde del desastre por el cambio climático" - P. 26 Y 27



**Patricia Armendáriz**  
"La propuesta en la ONU, Thomas Piketty y el Premio Nobel" - P. 3



**Bjorn Lomborg**  
"COP26: otra cita intrascendente para el medioambiente" - P. 20

**Inseguridad.** Desde el 12 de septiembre que tomó posesión David Monreal, son 414 los asesinatos y ya van 57 colgados en el año, entre ellos ocho ayer; autoridades de Durango reforzarán la vigilancia en su frontera

## AMLO se mete a Zacatecas, que afronta su peor ola de violencia

P. DOMÍNGUEZ, G. LASTRA Y R. LÓPEZ

En medio de una severa crisis de seguridad en Zacatecas, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará hoy el Plan de Apoyo para esa entidad, en la que el crimen dejó ayer ocho cadáveres colgados en Fresnillo, con lo que suman 57 casos en el año, y van 414 asesinatos en el estado desde que David Monreal tomó posesión como gobernador.

La autoridad federal ha presentado planes de apoyo a las entidades donde están asumiendo nuevas administraciones morenistas y ha ofrecido estrategias que se ajustan a los problemas y realidades de Michoacán, Colima y Guerrero. En Zacatecas se espera que además de programas sociales y recursos, el mandatario ofrezca un despliegue en materia de seguridad. PÁGS. 6, 7 Y 16



**Menchos contra mayos**  
Guerra de cárteles dispara 37% homicidios en Fresnillo

JORGE MARTINEZ - PAG. 4



**Encabeza Día de la Armada**  
"Estado mayor conjunto" en Sedena, prevé el Presidente

A. SALAZAR Y S. ARELLANO - PAG. 8



**Demanda de SRE en EU**  
Armerías "conocen la ruta" de sus ventas: cancillería

ADYR CORRAL - PAG. 14



Rogelio Ramírez de la O, Claudia Sheinbaum, AMLO, Zoé Robledo y Olga Sánchez, entre otros, en la asamblea del IMSS. OCTAVIO HOYOS

## Se rebelan INAI y oposición por "acuerdo" para blindar obras

F. DAMIÁN Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el "acuerdo" sobre infraestructura busca proteger las obras de amparos mientras que la oposición anunció que formará un bloque para combatirlo y el INAI adelantó que presentará una controversia constitucional para que la Suprema Corte diga la última palabra. PAG. 10

**Senado sabía desde agosto**  
El mandatario reconsidera y baja a Herrera para Banxico

S. ARELLANO Y S. RODRÍGUEZ - P. 22

P. 38

**Liguilla.** En América "queremos la 14, sí o sí": Álvaro Fidalgo

## Loreta noquea a Bátiz y De Gyvés con 92 votos y va a la Suprema Corte

S. ARELLANO Y J. A. BELMONT, CDMX

La nueva ministra tomará posesión el 11 de diciembre en lugar de Fernando Franco y será la cuarta mujer en la Corte. PAG. 12

P. 30

**Marvel.** NY en Navidad, "ideal" para el turno de Ojo de Halcón: Jeremy Renner

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Ocultismo con forma de acuerdo

La suspensión de los derechos fundamentales únicamente procede en estados de excepción. PAG. 7



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13414 // Precio 10 pesos

**AMLO: el acuerdo, que no decreto, mantiene rendición de cuentas**

## Se blindan obras contra trampas de grupos de interés

● “La intención es agilizar los procesos y cumplir con los plazos”

● También, evitar amparos que se interponen para que fracasen proyectos

● “Hay reproches, pero no se habla de la opacidad de gobiernos pasados”

● INAI y oposición anuncian acciones jurídicas contra la acción presidencial

F. MARTÍNEZ, R. GARDUÑO, G. SALDIERNA, E. MÉNDEZ, N. JIMÉNEZ, V. BALLINAS, A. BECERRIL, C. ARELLANO Y F. CAMACHO / P 5 Y 6

**“Titulares de Ejército y Marina me aligeran cargas”**



▲ Al encabezar el festejo del Día de la Armada, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública es indispensable para enfrentar la violencia. El tema lo abordó la víspera de que la SCJN

discuta controversia. Lo acompañan su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller; Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana; el almirante Rafael Ojeda y el general Luis Crescencio Sandoval. Foto Cristina Rodríguez. EDUARDO MURILLO / P 3

**“Militares distribuirán medicinas, de ser necesario”**

● “Hemos batallado para desmontar monopolios”, subraya el Ejecutivo

● Jorge Alcocer: se analizan medidas legales contra distribuidores

ÁNGELES CRUZ, ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 11

**Elige el Senado a Loretta Ortiz como ministra de la SCJN**

● La académica y jurista obtuvo amplia votación

● Ofrece cero tolerancia en contra de corrupción, nepotismo e influyentismo

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 4

**Arturo Herrera queda fuera de la ruta del Banco de México**

● El ex titular de Hacienda informó que el Presidente “reconsideró” su decisión

● Señalan en el Senado que ocurrió hace 3 meses el retiro del nombramiento

B. CARBAJAL, A. BECERRIL Y V. BALLINAS / P 19

**Avala ministra el apoyo de fuerzas armadas en seguridad pública**

● Hoy discute la Corte el proyecto en respuesta a la controversia de opositores

EDUARDO MURILLO / P 3

**SE UNEN POR UN FUTBOL EN PAZ**  
Directivas de América y Pumas lanzaron una petición a sus aficiones para comenzar la Liguilla sin incidentes en el clásico capitalino  
**DXT P. 23**

**ARRANCA LA LIGUILLA**

**U vs. P**  
19:00 HRS.  
Estadio Olímpico Universitario

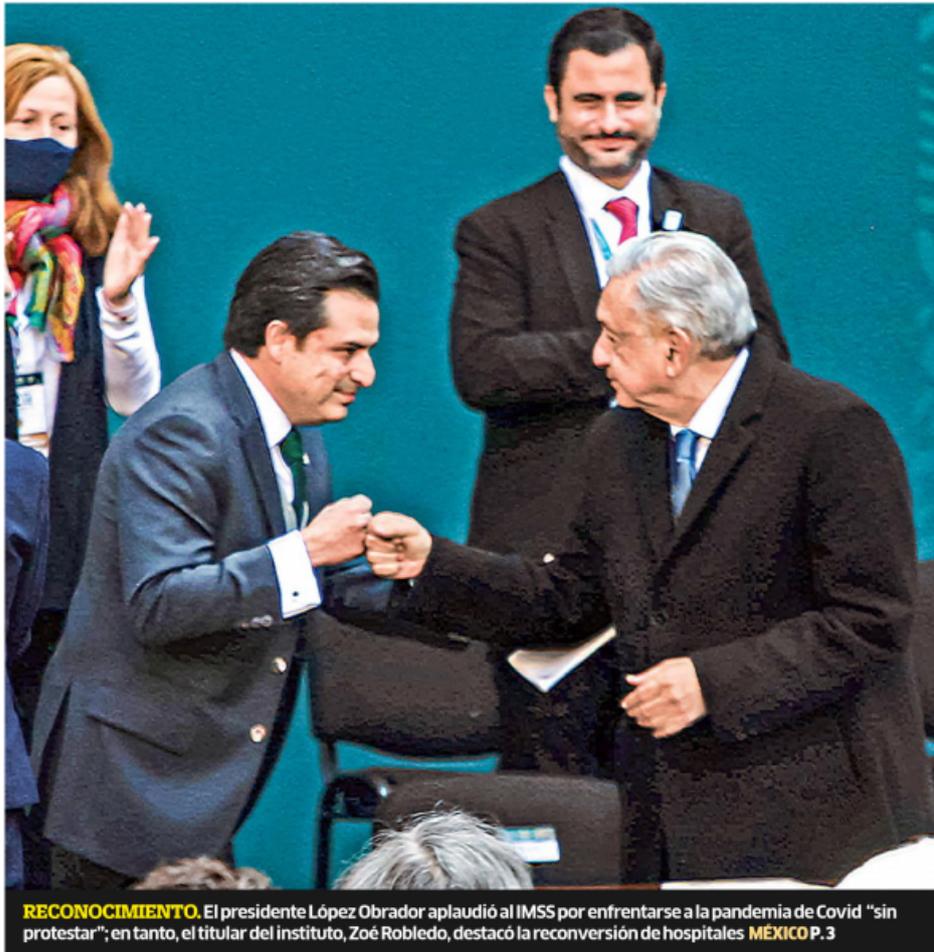
**A vs. B**  
21:05 HRS.  
Estadio BBVA

... Y RECONOCEN EXISTENCIA DEL CÁRTEL CHAMULA

# El crimen contradice a estadísticas alegres

Un día después de que la secretaria Rosa Icela Rodríguez presumiera una reducción de 3.9% de homicidios en lo que va de 2021, a lo largo del país se registraron al menos 50 ejecuciones, con cuerpos colgados, arrojados a un río o abandonados en un predio. El reacomodo en el seno de la delincuencia organizada dispara la violencia, señala especialista **MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y 11**

**AMLO PLANTEA FORTALECER ATRIBUCIONES DEL TITULAR DE SEDENA** **MÉXICO P. 4**



**RECONOCIMIENTO.** El presidente López Obrador aplaudió al IMSS por enfrentarse a la pandemia de Covid "sin protestar"; en tanto, el titular del instituto, Zoé Robledo, destacó la reconversión de hospitales **MÉXICO P. 3**

MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021  
AÑO X N° 2571 | CDMX

**24**

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**¡Solo escanea y envía!**  
La palabra **Suscribeme**  
por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS**

**Herrera se queda sin Hacienda y sin Banxico**  
Arturo Herrera confirmó que no va a ocupar el cargo de gobernador de Banco de México para el siguiente mandato de cuatro años, lo cual le confirmó el Presidente la semana pasada. Con ello se abren otros perfiles de la 4T. Citi considera que los actuales subgobernadores tienen pocas posibilidades de ser elegidos **NEGOCIOS P. 17**

**LORETTA ORTIZ VA A LA SCJN, OFRECE AUTONOMÍA**  
**MÉXICO P. 6**



**HOY ESCRIBE** Posiblemente el reto político y ciudadano más importante de los últimos tiempos sea recuperar el centro. ¿Qué significa el centro político? Mesura, contención, certeza, inclusión, diálogo, esperanza. Pero, sobre todo, libertad. El mundo -México no es la excepción- vive desde hace muchos años en un estado de ansiedad e incertidumbre. Ciudadanos polarizados y enfrentados.  
**PANCHO GRAUE PÁGINA 11**

**PARA MAÑANA**

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE

Nublado

↑ 23°C  
↓ 11°C

# Llueven críticas a decreto que blindo obras; es para agilizarlas: López Obrador

**Oposición** anuncia acciones de inconstitucionalidad; ven "talante autoritario"; Inai advierte que puede haber opacidad; IP afirma que se afectarían obras; no tiene nada que ver con la transparencia, subraya el mandatario. **págs. 10 y 11**



"EL ACUERDO del Presidente no puede blindar las decisiones que se tomen con base en él. Facilitará los amparos por falta de fundamentación y motivación en lo que concretamente se vaya decidiendo"  
**José Ramón Cossío**  
Exministro de la Corte



"LA 'SEGURIDAD nacional' no se puede invocar de manera caprichosa, para incluir todo tipo de ocurrencias. Es un concepto muy complejo, ajeno por regla general a la construcción de infraestructuras de uso civil"  
**Miguel Carbonell**  
Investigador del IJ de la UNAM



"EL DECRETO de AMLO que declara de interés público y seguridad nacional toda la infraestructura es una política de opacidad de la 4T que favorece la corrupción"  
**Ignacio Morales Lechuga**  
Exprocurador de la República

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 24 de noviembre de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3880

PRECIO » \$10.00

Secretarios de la Defensa y la Marina me aligeran carga, señala el Presidente

**Destaca** labor del general Sandoval y del almirante Ojeda en el Día de la Armada; le ayudan mucho en su responsabilidad, dice. **pág. 14**

**200** Años de la creación de la Armada de México

Cimbran ejecuciones a Fresnillo; ayer, 8

**Aparecen** 6 colgados; municipio gobernado por Saúl Monreal es el cuarto más violento del país. **pág. 12**



## EL IMSS ES HOY MÁS SEGURO Y MÁS SOCIAL: ZOÉ ROBLEDO

EN ASAMBLEA GENERAL en Palacio y con la presencia de 21 gobernadores y secretarios de Estado señala que la pandemia ha sido el periodo más crítico en la historia del instituto; López Obrador respalda la gestión del director del Seguro Social. **pág. 7**

### HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
El decreto y el 'voz derecho y no me quito' **pág. 2**
- **Rafael Rojas**  
La ebullición chilena **pág. 4**
- **Valeria López**  
Tres errores a evitar si queremos vencer a los populismos **pág. 24**

EXSECRETARIO DE HACIENDA SEÑALA QUE LO SUPO HACE UNA SEMANA

# AMLO baja a Herrera de Banxico y sacude al mundo financiero

Por B. Luna y M. Juárez

**EL PRESIDENTE** reconsidera su propuesta para que su exfuncionario fuera gobernador del banco central; la retiró desde agosto: Monreal

**DECISIÓN** sorprende a mercados y mueve tipo de cambio; desata especulaciones sobre quién ocupará cargo clave en política monetaria **pág. 3**

• **Esquivel** lamenta viraje y destaca perfil de Arturo Herrera; peso se deprecia 0.42% y se ubica en 21.26 pesos por dólar



### ¿QUÉ SIGUE?

- El Presidente debe presentar otra propuesta para el banquero central
- En caso de que no haya nombramiento el miembro de la Junta con mayor antigüedad ocupará el cargo de gobernador interino
- Quien entra en este supuesto ahora es Irene Espinosa

Elige Senado a Loretta Ortiz como ministra de la Corte

Con 92 votos de 112, incluidos apoyos del PAN, deja en el camino a Bátiz y a De Gyvés; ofrece independencia y autonomía; asumirá el 12 de diciembre y habrá 4 ministras. **pág. 6**



LORETTA ORTIZ y Ricardo Monreal, ayer.

VEN EN SRE OPORTUNIDAD DE AVANZAR CONTRA ARMEROS

**Alejandro Celorio**, consejero jurídico de la Cancillería, señala que se han preparado dos años para la demanda; en entrevista reconoce que ganar litigio no detendrá violencia. **pág. 4**



Mientras el Gobierno federal revisa los contratos colectivos de varias empresas públicas y privadas del país e impulsa la democratización de los sindicatos a través de elecciones libres, en el SUTERM, Victor Fuentes del Villar, se aferra a la secretaría general a través de viejas prácticas y redes de poder

12

# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO

No. 2371 MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE 2020

reporteindigo.com



# NUEVA ERA SINDICAL

NACIONAL

## Prosperidad en el porvenir

Tras 21 meses de pandemia, Zoe Robledo anunció que el Seguro Social cuenta con suficiencia financiera para 12 años más



10

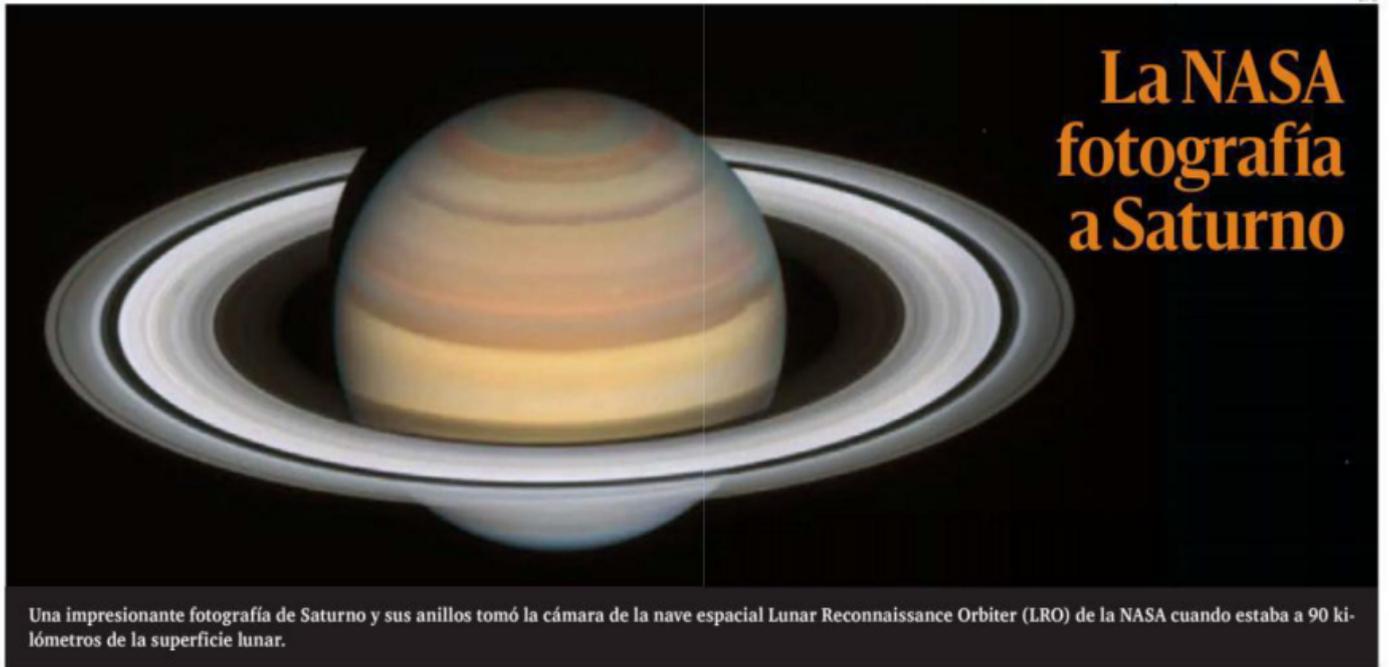
NACIONAL

## Transparencia en riesgo

Clasificar las obras de infraestructura del Gobierno federal como un asunto de seguridad nacional y reservar su información podría atentar contra la transparencia y fomentar la corrupción, por lo que diversos actores tanto políticos como de la sociedad civil, ya preparan recursos de inconstitucionalidad para revertir el decreto presidencial



16



## La NASA fotografía a Saturno

Una impresionante fotografía de Saturno y sus anillos tomó la cámara de la nave espacial Lunar Reconnaissance Orbiter (LRO) de la NASA cuando estaba a 90 kilómetros de la superficie lunar.

## El INAI prepara controversia constitucional vs. decreto de AMLO

Definir obras de infraestructura como "seguridad nacional" vulnera el acceso a la información, considera

### INVESTIGACIÓN

Daniel Blancas Madrigal  
(Primera parte)

Cunden moches en adjudicación de obras y proyectos carreteros

PAG 8

**Repudio.** El INAI, la Barra Mexicana de Abogados, la Concamin y el CCE calificaron de anticonstitucional, ilegal y "mal mensaje" el decreto del presidente López Obrador que considera proyectos y obras de infraestructura del Gobierno como asuntos de seguridad nacional. Los consejeros del INAI acordaron presentar una controversia constitucional, pues consideran que el decreto viola el artículo sexto constitucional, el cual señala que "toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna". **PAG 6**

### REVERSA

Alejandro Pérez - Página 7

El Presidente retira la propuesta de Arturo Herrera para Banxico; el Senado espera nueva terna



### ENTREVISTA

Reyna Paz Avendaño - Páginas 16-17

De Zacatecas a Sarajevo; el bailarín Elio Villa habla de su experiencia en Europa



### COMPROMISOS

Cecilia Higuera - Página 10

El TEPJF sabrá mantener el principio de división de poderes, señala su presidente en el Informe de Labores

## AMLO envía iniciativa para fortalecer la figura del titular de Sedena

**Respaldo.** El presidente Andrés Manuel López Obrador envió este martes al Senado una iniciativa de ley para crear la Comandancia del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y su Estado Mayor, con el propósito de fortalecer la figura del titular de la Sedena. En la exposición de motivos se reconoce que la

dependencia cumple una dualidad de funciones: como secretaría del Ejecutivo y como Cuartel General Superior del Ejército y Fuerza Aérea. Esta dualidad de responsabilidades hacen del titular del ramo un funcionario comprometido, por lo que la Comandancia le permitiría delegar responsabilidades. **PAG 7**

## El Senado elige a Loretta Ortiz como ministra de la SCJN

**Unanimidad.** El Senado eligió con 92 votos a Loretta Ortiz como ministra de la Suprema Corte, tras el retiro próximo de Fernando Franco González. Al comparecer como aspirante a la Corte, Ortiz dijo que aunque hay avances, la presencia paritaria en el Poder Judicial aún es tarea pendiente, esto a pesar de que —dijo— en el último año hay más juezas y magistradas. **PAG 7**

### LA ESQUINA

El concepto de seguridad nacional no puede ser un contenedor en el que cabe todo. De ser así, sería el pretexto ideal para todo tipo de arbitrariedades. Por eso, es importante la controversia que presentará el INAI. Y más importante será la decisión que tome la Suprema Corte para acotar términos y salvaguardar la Constitución.



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 | AÑO LVII | NO. 20,230 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

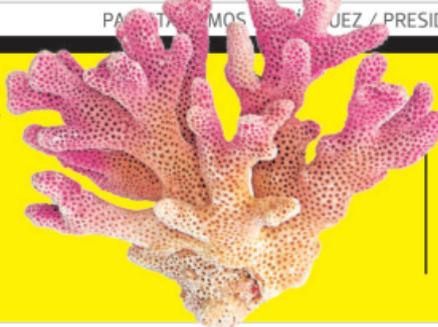
PAULINA RAMÍREZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## NORMAL

### El blanqueamiento del coral es mala noticia

Es como la fiebre en los humanos, una señal de enfermedad y en ciertos casos su muerte, algo que afecta a los humanos más de lo que se cree.



## MARATÓN CDMX REGRESA LA EMOCIÓN

La mejora en las condiciones sanitarias y un alto porcentaje de vacunación en la capital mexicana, permiten que la multitudinaria carrera retome el formato presencial, cuenta en entrevista Javier Carvallo.



ESTO



Hiroshi Takahashi Pág. 6  
Alberto Aguilar Pág. 17  
Luis Carriles Pág. 18

## VA DE COMPRAS

### Rocío Nahle sí viaja al extranjero

En los primeros meses de 2021, la titular de la Secretaría de Energía y otros funcionarios del Instituto Mexicano del Petróleo, han realizado al menos nueve viajes internacionales a Corea del Sur, Italia, Turquía, Holanda y Rumania para traer piezas y tecnologías necesarias para la puesta en marcha, antes de 2023, de la Refinería Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco. Esto, a pesar de la política de austeridad del presidente Andrés Manuel López Obrador, que el 30 de abril de 2019 envió un memorándum para avisar a su gabinete que sólo él podría autorizar viajes al extranjero. De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia, la titular de la Sener y los funcionarios del IMP han erogado 692 mil 654 pesos en pasajes aéreos, viáticos, hospedajes y taxis. Pág. 4

## LLEGA A LA CORTE

### Eligen a nueva ministra

El Pleno del Senado eligió a la abogada y exdiputada por Morena, Loretta Ortiz Ahlf, como nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Pág. 8

## EMPRESARIOS

### Critican acuerdo de obras

El documento en el que el Presidente ordena a las dependencias autorizar sus proyectos en cinco días vulnera el Estado de Derecho, afirmó el Consejo Coordinador Empresarial. Pág. 18

CORTESÍA IMSS



## Respaldan al director del IMSS

El director del Seguro Social, Zoé Robledo, en la 112 Asamblea General Ordinaria del Instituto que por primera vez en los 78 años de su historia se celebró en Palacio Nacional. Ahí estuvieron la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y 21 gobernadores, también 12 secretarios de Estado, y el Presidente, además de los líderes del Senado y de la Cámara de Diputados. Pág. 9

## EL PRESIDENTE RETIRA EL NOMBRAMIENTO

# Baja AMLO a Arturo Herrera del Banxico

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y JAVIER DIVANY

## El exsecretario de Hacienda dijo que la semana pasada fue notificado de la decisión

El presidente Andrés Manuel López Obrador retiró el nombramiento de Arturo Herrera al frente de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), que envió al Senado para su ratificación en julio. Hace una semana, el exsecretario de Hacienda fue notificado de esta decisión.

"Quisiera confirmar que efectivamente el Presidente me informó hace una semana que había

decidido reconsiderar mi nombramiento al frente del Banco de México", dijo Herrera Gutiérrez en su cuenta de Twitter luego de que Ricardo Monreal, el coordinador de Morena en el Senado, reveló que el Ejecutivo retiró el nombramiento desde agosto.

Arturo Herrera es un buen elemento, conocedor de la materia y tiene conocimiento para ese cargo, pero es decisión del Ejecutivo,

expresó el senador morenista.

El legislador añadió que hasta el momento no hay ninguna propuesta para sustituir a Alejandro Díaz de León. Si bien el actual gobernador del Banxico termina su encargo el 31 de diciembre, el Senado tiene hasta el 15 de diciembre para ratificar el nombramiento, pues ese día termina el periodo de sesiones.

Si se cumple el plazo sin nominación, Irene Espinosa Cante Llano, subgobernadora del Banco Central, en el cargo desde 2018, puede ser nombrada como gobernadora interina de la institución

hasta que exista una ratificación por parte del Senado. Según la legislación del propio banco este cargo solo puede ocuparlo el subgobernador con mayor antigüedad dentro de la Junta de Gobierno del Banco Central.

El líder morenista comentó que el Presidente tiene dos opciones, mandar una nueva propuesta o ratificar a Díaz de León.

La noticia del retiro del nombramiento de Herrera añadió incertidumbre al mercado cambiario, donde por momentos el peso se depreció más de uno por ciento frente al dólar. Pág. 16



7 503006 1093029



## OVACIONES

MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 | NÚMERO 26107 AÑO LXXIV

OVACIONES promueve la ecología y se imprime en papel reciclado

http://www.ovaciones.com



Foto: RAFAEL RAMÍREZ/CEM Informax

### COMEN EN PALACIO

El Consejo Asesor Empresarial se reunió con Andrés Manuel López Obrador.

Ver página 2

Prepara INAI recurso contra reserva de información

# Rechaza la IP decretazo; va controversia

Opacidad en obras y contrataciones, acusan empresarios y oposición

POR AIDA RAMÍREZ MARIN

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) expresó su desacuerdo y preocupación respecto al decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador, que califica como tema de seguridad nacional sus proyectos y obras prioritarias.

Lo anterior, acusó, toda vez que al equiparar los proyectos federales a este régimen evade diversas normas constitucionales y legales que tienen por función proteger los derechos humanos, el medio ambiente, la transparencia y acceso a la información pública, la libre concurrencia, los procedimientos y licitaciones para garantizar las mejores condiciones de contratación con recursos públicos, la división de poderes y la lucha contra la corrupción.

El Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) dijo que prepara una controversia.

Ver página 3

Es un acuerdo para agilizar trámites, asegura AMLO

Viola las leyes: Va por México

(EFE).- El presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que el acuerdo que declara las principales obras de gobierno temas de "seguridad nacional" es sólo para "agilizar trámites" y no para evitar la rendición de cuentas.

Ver página 3

POR PATRICIA RAMÍREZ Y RITA MAGAÑA

El frente Va por México anunció una controversia constitucional contra el decreto que declara de seguridad nacional las obras del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ver página 3

### Mejor etapa del IMSS, en el porvenir: Zoé

POR RITA MAGAÑA

El director del IMSS, Zoé Robledo, afirmó que la mejor etapa está en el porvenir, mientras el presidente

Andrés Manuel López Obrador indicó que el IMSS "está en muy buenas manos" con Zoé Robledo.

La 112 Asamblea General fue por primera vez en Palacio Nacional.

### Golpea Covid a Europa y OMS ve 700 mil muertos

COPENHAGUE (Agencias).- Mientras crece el descontrol en la incidencia de contagios de Covid en Europa, varios de cuyos países se han visto forzados a confinarse nuevamente, la Orga-

nización Mundial de la Salud (OMS) advirtió sobre la posibilidad de que hasta 700 mil personas mueran en los próximos cinco meses.

Ver página 12

### Y México analiza tercera vacuna a adultos mayores

POR URBANO BARRERA

Se analiza ya la posibilidad de aplicar una tercera dosis de refuerzo de la vacuna contra Covid para grupos vul-

nerables, informó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Precisó, sin embargo, que el biológico no será obligatorio.

Ver página 2

### Reportan 326 muertos y 3 mil 698 contagios

Ver página 2



Foto: Cuartavisor

### SÍ, ES LORETTA

La tercera fue la vencedora. Ganó la votación en el Senado y será ministra de la Suprema Corte. La esposa de José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fepade, es cercana a López Obrador.

Ver página 5

### Paga Ancira primeros 50 millones

ALFREDO MAZA/OEM-Infomex

Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México (AHMSA), depositó 50 millones de dólares a Petróleos Mexicanos (Pemex) para reparar el daño por la venta a sobreprecio de la planta chatarra AgroNitrogenados.

Ver página 6

### VENTANA

¿Qué hizo Herrera?

### OPINION

#### DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

#### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 7**

Catalina Noriega

Salvador del Río **Página 9**

# CAYÓ EN LA RED



**ENGAÑAN A CHAVO EN FEIS CON SUPUESTO INTERCAMBIO DE AUTO POR MOTO Y LO CITAN PARA MATARLO. PÁGS. 2 Y 3**



**LE DAN PIQUETES, NO ALCOHOL PÁG. 2**



## SANGRE A CUBETADAS

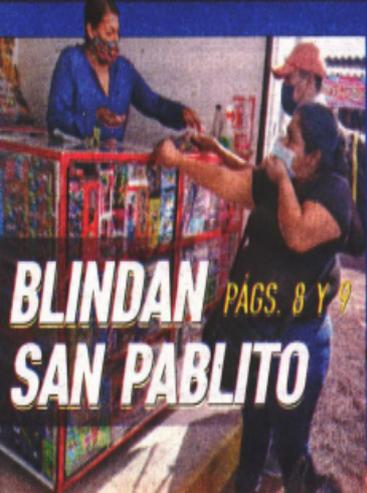
**MORELOS**



**ZACATECAS**



**GUANAJUATO**



**BLINDAN SAN PABLITO PÁGS. 8 Y 9**

Miércoles 24 de noviembre de 2021

[@elgmx](#) [facebook.com/elgrafico.mx](#) [www.elgrafico.mx](#)

# EL GRÁFICO

**\$6**

EL PRIMER DIARIO DE LA MAÑANA

**Jazmín**

Tiene un 'imán' para verla mejor PÁG. 15

MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DEL 202

# meteo

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

DE MÉXICO



\$8  
32 PÁGS.



AMARANTA HANK

**SIN LLENAR  
SU CURUL**

**POR ESTAR MUY MORRA  
NO ENTRA A LA POLACA**

SHOW 21

# ¡TÓMALA, BARBÓN!

ASEINAN A UN HOMBRE A DENTRO  
DE UNA BARBERÍA EN IZTAPALAPA 3



# LE SACAN LA FRUTA

BENITO YA HASTA  
TIENE SU PIÑATA  
SHOW 14

# MEJOR QUEMA MARTE

BUSCA LA NASA  
DESVIAR ASTEROIDE

PÁGINA 11





## De temporada

La Central de Abasto (Ceda) inauguró ayer su **Romería Navideña**, en la que mil 100 comerciantes ofrecerán flores de nochebuena, piñatas y artículos de decoración. Se mantendrá abierta las 24 horas del día hasta el 24 de diciembre.

reformaciudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

MIÉRCOLES 24 / NOV / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀️ SOLEADO MÍN. 11°C MAX. 22°C

Vota por el nombre de las crías de condor del Zoológico de Chapultepec en la cuenta de Twitter de la Sedema.

## Cae reserva en Cutzamala

El Sistema presentó una reducción en sus niveles.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) reportó que almacenamiento pasó del 71.2 por ciento de la semana pasada a 70.9. En la cuenca del Cutzamala, las lluvias han sido escasas durante noviembre, informó al Comité de Operación de Obras Hidráulicas.

“Nos mantenemos del orden de 14.7 por ciento por abajo de la media histórica, hay que recordar que en el peor momento de la sequía estuvimos en 23 por ciento por abajo”, indicó el director del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), Víctor Bourguett.

**13,135** metros cúbicos por segundo se extrajeron.

**70.9%** es el nivel de almacenamiento.

## Advierte Sedema retroceso en plásticos

IVÁN SOGA

Las reformas legales aprobadas por el Senado para los plásticos de un solo uso amagan con revertir la prohibición de estos en la Capital, aseguró la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema). “Lamentable la aprobación del Senado de la República a las reformas a la Ley General para la Prevención y Gestión de Residuos”, criticó la titular de la dependencia, Marina Robles.

“Es un retroceso a lo avanzado en la materia por la Ciudad de México, otros estados y municipios. Va contra la vida y el futuro de todos”.

Con las modificaciones, la Ley federal concede una serie de exenciones para la producción de estos plásticos, las cuales pueden ser aprovechadas para impugnar disposiciones locales, advirtieron organizaciones.

“Quedan exceptuados aquellos que, por motivos de salud, uso médico, cosmético, preservación de alimentos, higiene o inocuidad conforme a la normatividad sanitaria y de manejo aplicable, no pueden ser sustituidos por otros materiales”, refieren los cambios.

Las modificaciones pasarán a la Cámara de Diputados, en donde las organizaciones buscarán evitar el retroceso, explicó el activista Arnold Ricalde, de México Sin Plástico.

“Los legisladores tienen que dejar muy clara la responsabilidad extendida, para que la industria invierta en infraestructura para el reciclaje, en vez de ir por la incineración o la termovalorización para deshacerse de sus residuos”, apuntó Ricalde.

Marina Robles, titular de la Sedema

“Lamentable la aprobación del Senado a las reformas a la Ley general para la prevención y gestión de residuos. Es un retroceso a lo avanzado en la materia por CDMX”.

## Protegen suelo...del aguinaldo

Xochimilco conminó a no invertir la prestación en terrenos irregulares.



- La Alcaldía busca evitar que los habitantes de la demarcación compren terrenos en Suelo de Conservación.
- La campaña “No inviertas mal tu aguinaldo” contempla la colocación de lonas y carteles, así como la pintura de bardas, en lugares identificados bajo esta categoría.
- “Ahora que comienzan a entregarse los aguinaldos, las familias buscan en qué invertirlos y generalmente es cuando se incrementa la compra de propiedades”, aseguró José Carlos Acosta Ruiz, titular de la Alcaldía.

**2.2** hectáreas de Suelo se recuperaron el 9 de noviembre.

**300** agentes de la SSC participaron en ese operativo.

## Advierten especialistas impunidad en estos casos

# Suben en la CDMX los delitos sexuales

## Registra la Capital mil 192 denuncias por acoso entre enero y octubre

VIRODIANA MARTÍNEZ

Las denuncias por delitos sexuales en la Ciudad de México superaron los niveles alcanzados antes de la pandemia de Covid-19.

Este año se registra un mayor número de reportes por acoso sexual, violación equiparada y violación simple, que los acumulados en 2019 y 2020.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), las carpetas por violación equiparada incrementaron 192.3 por ciento, con 235 casos registrados en 2019 y 687 en 2021.

Las denuncias por violación simple registradas este año son mil 175, una cifra que supera en 21.38 por ciento a los 968 reportes de 2019 y en 31.4 por ciento a las 894 de 2020.

En tanto, el acoso sexual

tuvo una escalada de 52.8 por ciento entre 2019 y 2021, al pasar de 780 a mil 192 denuncias registradas.

Sin embargo, no todos los casos se reflejan en las estadísticas.

Es el caso de Isela, quien fue violada luego de que buscó evitar que dos sujetos se llevaran a su hijo.

A ella y al menor los subieron a una camioneta y los trasladaron a una vivienda, donde a Isela la agredieron sexualmente y la golpearon. Ambos lograron escapar.

“No sé de dónde agarré tantas fuerzas y me salí corriendo, era un monte”, contó.

Como no logró saber quiénes eran sus agresores, desistió de llevar su caso frente a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad.

Su historia es la muestra de la cifra negra de estos delitos.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública (ENVIPE) refiere que 95.1 por ciento de los delitos sexuales en el País no fueron denunciados en 2020.

Para la coordinadora del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, María de la Luz Estrada, esto demuestra el fracaso de la Alerta de Género, decretada en la CDMX en noviembre de 2019.

“Aumenta (la incidencia) porque hay impunidad, como no procesas a las personas, los agresores sexuales piensan que pueden violar a quien quieran, porque no va a pasar nada”, indicó.

Estrada apuntó que las personas agredidas prefieren no denunciar por temor, tanto al agresor como a ser revictimizadas por las autoridades.

Laura Martínez, fundadora de la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, aseguró que se requiere voluntad política para combatir los delitos sexuales.

“La violación es el uso de poder y quien te lo está dando es la sociedad, una sociedad que educa así. Para revertirlo hay que cambiar esas estructuras sociales”, señaló.

“La Alerta de Género debería estar en todas las violencias, no hay que esperar a que las maten”.

## Alza en casos

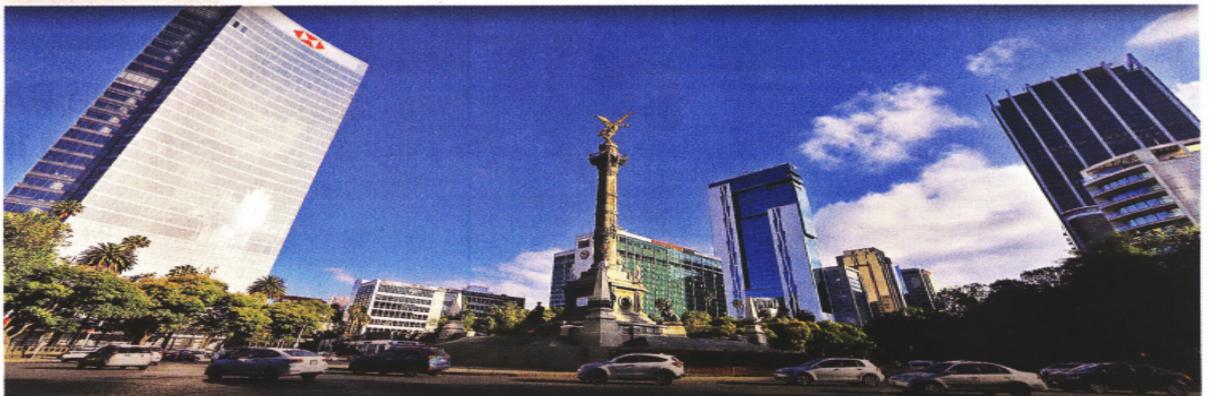
El abuso sexual fue otro de los delitos que aumentó.

**192.3%** subieron reportes de violación equiparada.

**21.38%** crecieron los casos de violación simple.

María de la Luz Estrada, especialista

“Aumenta (la incidencia) porque hay impunidad, como no procesas a las personas, los agresores sexuales piensan que pueden violar a quien quieran, porque no va a pasar nada”.



## ALTURA DESPEJADA

Las nubes de las lluvias de la noche del lunes cedieron ayer por la mañana. El Ángel de la Independencia y los edificios que lo rodean lucieron enmarcados por un cielo abierto y azul.

## Opinión

### ROBERTO REMES\*

## Mundial, con o sin visión

Del Mundial de México 86 sólo había quedado el Centro de Telecomunicaciones, convertido en el Centro Cultural Arte Contemporáneo, hasta que el hotel vecino lo compró como terreno. Ya fue demolido. No hay mayor legado. En cambio, de los Juegos Olímpicos de 1968 y la Copa del Mundo de 1970 hay una enorme herencia: unidades habitacionales, vialidades, Metro, estadios, esculturas e iconografía. ¿Cuál será el legado del Mundial de 2026, que se compartirá con Estados Unidos? Hasta el momento, todo apunta sólo a un

centro comercial más. Los organizadores buscan renovar el Estadio Azteca, que ya lo merece, un hotel, shopping y unos 7 mil cajones de estacionamiento que serán ocupados por igual cantidad de autos que transitarán por calles congestionadas.

La Jefa de Gobierno invita a ver con buenos ojos el proyecto, se toma fotos en la escalinata del Palacio Virreinal, donde fue visitada por representantes de la FIFA y directivos de Televisa. En el mejor de los casos, es más discreta que visionaria.

La Ciudad de México requiere altura de miras. El Estadio Azteca, a plena ocupación, afecta a todo lo que hay a su alrededor: el escaso transporte público, las vialidades, las colonias aledañas. No es nada agradable estar a menos de 3 kilómetros a la redonda cuando hay partido. Adicionalmente, al norte del estadio hay varias colonias populares que merecen mejorar sus condiciones de vida: Ajusco, Pedregal de Santa Úrsula, Barrio de Santa Úrsula Coapa, entre otras.

Si no alzamos la voz, el Mundial de 2026 será el Mundial de la Mediocidad. En los últimos años, los organizadores de Juegos Olímpicos y Copas de Fútbol se han planteado que el acceso a estos espacios sea sólo en transporte público. No parece ser el caso de Ciudad de México.

A pesar de que le reemplazaron las vías, el Tren Ligero posee una capacidad mínima. Difícilmente

pasa de 10 mil pasajeros por hora-sentido; esto se podría duplicar con más y mejores trenes, así como operación en convoy, lo que exige ampliar algunas estaciones. El Metro Universidad se halla a 4 kilómetros del Estadio Azteca, hay que construir un transporte que los conecte de manera rápida y con capacidad para 15 mil pasajeros por hora, por lo menos. A esto hay que sumarle un sistema de autobuses y estacionamientos remotos.

La planeación de un buen sistema de transporte hacia y desde el Estadio Azteca corresponde al Gobierno de la Ciudad. Para su financiamiento hay que tener en cuenta las mitigaciones de la obra privada que se propone, sus predales futuros y hasta un posible brandeo de los trenes durante la Copa del Mundo. El Gobierno de la Ciudad de México o la Federación no tendrían que aportar muchos más recursos para un Tren

Ligero elevado y robotizado.

A su vez, es necesario mejorar el entorno e integrar los barrios aledaños. El Barrio de Santa Úrsula tiene historia, a pesar de que el Coloso le dé la espalda. La Avenida Santa Úrsula, 1300 metros que van de nada a nada, con 11 carriles, debería ser una gran rambla arbolada rodeada de oportunidades económicas para sus vecinos, quienes deberían encontrar empleo en sus colonias y no depender de la oferta en otros extremos de la Ciudad.

En vez de que el centro comercial se convierta en una nueva muralla social, como lo son prácticamente todos los centros comerciales en este País, este debe habitar con su entorno, abrir posibilidades culturales, sociales, turísticas y económicas. De otra forma, el Mundial de 2026 sólo contribuirá a la manipulación cultural y no a su transformación.

\*URBANÓLOGO

# METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditor: Horacio Jiménez  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521

“Avance en planeación urbana es insuficiente”

**LAURA ARANA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Valle de México avanza en materia de planeación urbana, aunque de manera insuficiente, afirmó Enrique de la Madrid Cordeiro, director del Centro para el Futuro de las Ciudades del Tecnológico de Monterrey.

Durante la presentación del Índice de Competitividad Urbana 2021, que elaboró el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), se dio a conocer que entre las ciudades con más de un millón de habitantes, el Valle de México encabeza la lista, seguida por Guadalajara, Querétaro, Monterrey y Mérida.

El secretario de Turismo detalló que la Ciudad de México, como parte de su reforma política, dispondrá de un Instituto de Planeación que beneficiará a 8 millones de mexicanos, pero éste no incluye las necesidades de municipios del Estado de México que conforman el Valle de México.

“Se va avanzando pero claramente de manera insuficiente. También nos toca a los ciudadanos y academia participar. Todos tenemos que participar en las visiones de planeación”, dijo.

El informe arrojó que de las urbes de 500 mil a un millón de habitantes entre las más elevadas en competitividad figuran Saltillo, Culiacán, Durango y Mazatlán; mientras que aquellas de entre 250 mil a 500 mil pobladores, los primeros lugares los ocupan Los Cabos y Puerto Vallarta.

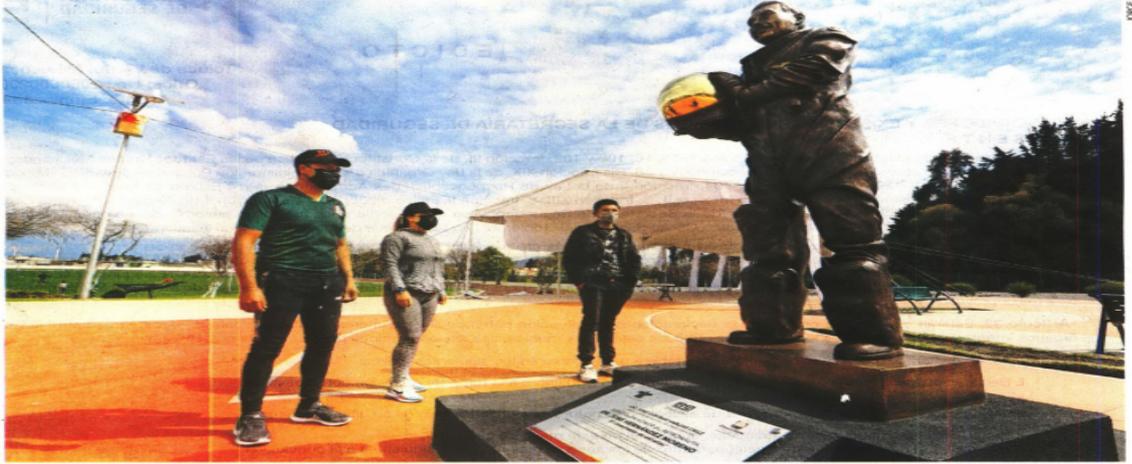
Respecto al ranking de inversión extranjera directa, el Valle de México ocupa el primer lugar, seguido de Guadalajara, Cuernavaca y Mexicali. También lidera el índice de innovación. ●

**ENRIQUE DE LA MADRID**  
Director del Centro para el Futuro de las Ciudades

“Todos tenemos que participar en las visiones de planeación [urbana]”

## IMAGEN DEL DÍA

# RESTITUYEN ESTATUA DE ASTRONAUTA ROBADA



**Zinacantan.**— La estatua del astronauta mexicano José Hernández Moreno, robada en junio pasado, fue restituida por una nueva luego de que unos sujetos cortaron con seguetas la escultura original para venderla por kilo.

# Usan más violencia en robos a negocios y repartidores

Comparativo de cifras de la FGR de octubre de 2020 con el mismo mes en 2021 revela incremento de atracos violentos también en casa-habitación; en contraste, homicidio doloso disminuye 15%

**DAVID FUENTES**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La pandemia de Covid-19 modificó las actividades delictivas en la Ciudad de México.

Ahora, de acuerdo con estadísticas de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ-CDMX), algunos delitos del fuero común se cometieron con más violencia como robo a motocicletas, a negocio, a casa-habitación y asaltos a repartidores.

Si bien los delitos de alto impacto como el homicidio doloso se han reducido hasta 15%, de acuerdo con una comparación de la incidencia delictiva, entre los meses de octubre de 2020 y el mismo mes de 2021, el uso de la violencia en estos ilícitos se incrementó en promedio 25%.

En las estadísticas que arrojó octubre de este año se detalla que robaron con violencia a 44 motociclistas y a 120 sin agresión, cuando durante el mismo mes de 2020 fueron 100 atracos y en cinco se ejerció violencia.

En el robo a negocio con violencia se registraron 224 y 832 sin violencia en dicho mes durante 2021, mientras que el año pasado,



en ese lapso, fueron únicamente 100 con violencia.

Este año se registraron 99 atracos a repartidores con violencia y 30 sin violencia, en octubre del año pasado apenas 20 de ellos denunciaron que fueron agredidos y les quitaron motocicletas, celulares y comida.

Las mismas cifras revelan que durante octubre pasado se iniciaron 265 carpetas de investigación por el delito de robo a casa-habitación y en 29 casos se utilizó violencia.

Este delito también mostró

un incremento, pues en dicho mes pero de 2020, de 250 eventos, 18 fueron con violencia.

Mientras que 180 ciclistas fueron atracos sin violencia y en 50 casos los delincuentes mostraron un arma de fuego o blanca para arrebatarles este tipo de transporte. Aunque en este caso las autoridades estiman que la llamada “cifra negra” es muy alta, pues al no investigar ni detener a nadie que robe las bicicletas, nadie denuncia y las víctimas prefieren comprar en el mercado negro otra.

## 265

**CARPETAS**  
se abrieron en octubre pasado por robo a casa-habitación.

Sin embargo, lo que mantiene preocupado a las autoridades preventivas y de investigación es que los delitos, en donde se muestra un arma de fuego, blanca o se aplica extrema violencia catalogados como robo con violencia, repuntaron 25%.

También, una vez que la gente regresó a las calles, las violaciones, las agresiones sexuales y el acoso en calles y transporte público se han incrementado.

Se estima que si la tendencia continúa de esa manera, los dos últimos meses de 2021 serán más violentos, por lo que las autoridades preventivas tienen preparado un programa en las fechas en que los aguinaldos y las compras en plazas comerciales se incrementan.

“Lo que muestran las estadísticas es la realidad, por ejemplo, en los robos a las combis que se viralizan, esos no duran más de dos minutos y en todos enseñan armas de fuego y ejercen extrema violencia ¿por qué?, porque tienen pocos instantes antes que los vean, los delatan o sus rostros quedan grabados. Ahora hay cámaras en muchos lugares, celulares y en cuestión de minutos se viraliza. Los delincuentes tienen que luchar contra eso.

“Por ese motivo son más agresivos, si tirabas o forcejeas con ellos te disparan o te lastiman. La pandemia evidenció también el problema de movilidad y para no contagiarse o aglomerarse, los metropolitanos decidieron usar motocicletas de cilindraje pequeño y bicicletas, la demanda es alta y es un excelente caldo de cultivo para el mercado negro. Las autoridades deben atacar ese problema a tiempo”, explicó Paola Medina, criminóloga de la UNAM. ●

# Venden licencias para conducir “apócrifas”

En Tlalnepantla ofrecen documento de Atlamajalcingo; “son falsas”: municipio

**REBECA JIMÉNEZ**  
Corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

**Tlalnepantla, Méx.**— Licencias y permisos de conducir “barras” con papelería presuntamente del ayuntamiento de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, ofrecen en una carpeta junto al Deportivo Santa Cecilia para conductores del Valle de México, que, a decir del alcalde guerrerense Camilo Cano Guzmán, “son un fraude”.

Los precios en un puesto callejero de las licencias para automovilista y motociclista sin examen por cinco años es de 900 pesos, documento ofrecido como promoción comparado con los mil 343 pesos que cuesta un

permiso por cuatro años, o los 2 mil 684 de uno provisional de práctica de un año para menores de 15 años, que es lo que una persona debe desembolsar en las oficinas de expedición de licencias del Estado de México.

EL UNIVERSAL acudió a avenida Santa Cecilia, junto al deportivo, donde encontró una carpeta en la que venden licencias de conducir para automovilistas y motociclistas en 900 pesos; para chofer de servicio particular, 950 pesos, y permisos para menores de 16 y 17 años, 600.

En el lugar, una mujer ofreció a dos conductores entregar la licencia con una vigencia de cinco años con papelería y logotipos del ayuntamiento guerrerense al día siguiente, simplemente mostrando una licencia de conducir vencida.

“¿Son legales, no son piratas?”, preguntó una conductora. “No, sin ningún problema, el artículo 41 del Reglamento de Tránsito del Estado México se-



Por 900 pesos se puede tramitar la licencia de conducir.

ñala que para conducir un vehículo se requiere contar con una licencia de esta entidad o de cualquier otra de la Federación, no se pueden exigir 32 licencias para transitar por el país”, respondió la encargada.

En febrero pasado, personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México detuvo a dos mujeres en dos puestos ca-

llejeros en Tlalnepantla y Atizapán de Zaragoza por usurpación de funciones públicas y uso de documentos falsos o alterados en esa ocasión del municipio de Pilcaya, Guerrero.

### “Es un fraude”

EL UNIVERSAL buscó vía telefónica a autoridades Atlamajalcingo del Monte, en Guerrero, ubicado a 401 kilómetros del Valle de México.

El alcalde morenista Camilo Cano Guzmán respondió enfático: “¡es un fraude!”, con respecto a la venta de licencias de conducir en Tlalnepantla, pues no hay autorización para expedir licencias fuera de su municipio.

Longino Arias Beltrán, secretario General del ayuntamiento guerrerense, afirmó: “Allá en Tlalnepantla están usando papelería de Atlamajalcingo, apócrifa y nosotros no tenemos nada que ver”.

Afirmaron que iniciarán una denuncia para deslindarse. ●

**2 MUJERES**  
fueron detenidas en febrero pasado por vender licencias falsas del municipio de Pilcaya.



## INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	14	pm-10	máximo	hora	Centro	09	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	36	16	Suroeste	46	Noroeste	44	07	Suroeste	36	07
Noreste	39	15	Sureste	41	Noreste	68	18	Sureste	48	07

## HOY NO CIRCULAN

Vehículos con engomado **ROJO**  
Terminación numérica de placas **3 y 4**  
Hologramas **1 y 2**

## LA ENCABEZA ALLEGADO A LA DIPUTADA ÁVILA

# Asuela la Oficialía Mayor con ceses sin razón la estructura del Congreso

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Despidos injustificados y falta de pago es la constante que viven los trabajadores del área de Estructura del Congreso de la Ciudad de México.

Pese a que el presupuesto es anual y está garantizada la nómina, desde la Oficialía Mayor, a cargo de Reynaldo Baños –allegado a la lideresa de la bancada de Morena, Martha Ávila–, se ha solicitado la renuncia de al menos 50 trabajadores que, al no contar con el respaldo sindical, se han visto obligados a firmar su salida en medio de la crisis de desempleo que se vive por la pandemia, indicaron fuentes en el Congreso local.

Además, hay otro grupo de traba-

## Ha solicitado la renuncia al menos a 50 trabajadores // A los de honorarios no les paga desde septiembre, denuncian

ADORES del área de honorarios que lograron transitar de la primera a la segunda legislatura, quienes no han recibido sus pagos correspondientes a septiembre y octubre.

Juan –cuyo nombre real fue modificado para guardar su anonimato–, explicó que en junio pasado fue obligado a renunciar, por lo que recibió una gratificación extraordinaria equivalente a tres meses

de salario para cubrir los meses de junio, julio y agosto.

Desde entonces continuó trabajando, hasta la fecha, tiempo en el que ha recibido órdenes de sus superiores sin que haya recibido la remuneración de los dos meses siguientes.

“Prácticamente estamos en el limbo; no me han pagado, incluso he pedido prestado para pagar

las deudas que tengo. Alguien nos comentó que nos pagarían a finales de noviembre, pero los meses que ya trabajamos no nos los pagarían.

“Y esa es una práctica que se ha venido dando, que el Congreso no reconoce la relación laboral aunque sí seguimos trabajando”, comentó Juan, quien tenía un sueldo de 15 mil pesos mensuales.

En tanto, el Sindicato de Trabajadores Unidos del Congreso local envió un oficio, con el folio STUCCDMX/IIICE/323/2021, dirigido a la Junta de Coordinación Política para mostrar su preocupación por los trabajadores de honorarios y de estructura. Se trata, indicaron, de gente que lleva más de nueve años trabajando en el Legislativo que se encarga de realizar

trámites para todo el personal, incluidos los diputados.

En el documento asegura que por la naturaleza de sus contratos no cuentan con la inamovilidad; sin embargo, dijeron que se les debe reconocer que no dejaron de trabajar durante la emergencia sanitaria, cuando el personal sindicalizado, e incluso diputados, dejaron de acudir al Congreso, “sacando adelante todos los trámites para nosotros y para ustedes.

“Dejarlos sin trabajo no sólo vulnera su derecho humano al empleo, sino que nos va a afectar directamente a todos al no contar con este personal que tiene la experiencia en sus labores para gestionar los pagos de fin de año”, refirieron los representantes sindicales María del Pilar Belard y Mauricio Muñoz.

## DESALOJO POR DESAVENENCIAS



▲ La tradicional taquería El Gallito, ubicada en avenida Insurgentes Sur y la calle Ameyalco, en la colonia Del Valle Norte, alcaldía Benito Juárez, fue desalojada la madrugada de ayer a consecuencia de un pleito entre los propietarios del establecimiento, señalaron testigos. Mesas,

sillas, refrigeradores y demás enseres del negocio fueron sacados a la calle sin que ninguna autoridad interviniera. La situación generó incertidumbre entre los empleados en torno a su situación laboral. El desalojo se realizó sin ningún incidente. Foto Alfredo Domínguez

## Piden a la Contraloría indagar anomalías en BJ con el presupuesto

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Congreso capitalino pidió a la Secretaría de la Contraloría General investigar las irregularidades en los procedimientos de adjudicación y ejecución del presupuesto participativo por la alcaldía de Benito Juárez, denunciadas por integrantes de comisiones de Participación Comunitaria (Copacos).

La diputada de Morena Indali Pardillo Cadena solicitó además al alcalde, Santiago Taboada Cortina –mediante una proposición que aprobó el pleno–, que proporcione al Legislativo información pormenorizada de dichos procedimientos.

Lo anterior, a partir de señalamientos de vecinos e integrantes de Copacos de las colonias Villa de Cortés, Noche Buena y Narvarte, sobre adjudicaciones directas disfrazadas de licitación, falta de claridad jurídica en las bases y un apresuramiento de los plazos que impide a los órganos de representación vecinal asistir a las sesiones de adjudicación.

La legisladora recordó que el alcalde panista ya tiene una denuncia ante el órgano de control interno del gobierno de central, promovida también por Copacos, por irregularidades en el ejercicio de los recursos del presupuesto participativo de unas 15 colonias en las que práctica-

mente se obligó bajo presión a las comisiones de ejecución y vigilancia a validar el gasto, con el argumento de que los plazos para comprometer los recursos se estaban agotando y se corría el riesgo de perderlos, aunado a que se pretende utilizar las obras que los ciudadanos votaron para ser realizadas con dichos fondos y promover el emblema de su programa de seguridad Blindar BJ.

Los vecinos, señaló Pardillo, manifestaron en un escrito: “Queremos manifestar diversas irregularidades en los procedimientos que lleva a cabo la alcaldía Benito Juárez para la contratación de los bienes, los servicios y la obra pública en el marco de la aplicación de presupuestos participativo. Se cometen errores, no hay llamadas, no hay correos, no llegan los nombramientos a los responsables de comités”.

Al anunciar el turno de la proposición, el secretario de la mesa directiva, Gonzalo Espina Miranda, del PAN, en funciones de presidente en ausencia del morenista Héctor Díaz Polanco, dijo que se presentaba el punto de acuerdo para exhortar “respetuosamente al alcalde de Benito Juárez, Santiago Torreblanca Cortina Ayala”, por lo que la vicecoordinadora de Morena, Guadalupe Morales Rubio, debió corregirlo: “Nada más decirle que su alcalde se llama Santiago Taboada, no Cortina”.



## Policías de la PBI cumplieron un día de protestas

Elementos de la Policía Bancaria e Industrial cumplieron ayer más de 24 horas con las instalaciones de la corporación tomadas en avenida Poniente 128, en la colonia Nueva Vallejo, alcaldía Gustavo A. Madero.

El lunes, uniformados llegaron al sitio para pedir la destitución de su director general, el comisario Elpidio de la Cruz Contreras, en demanda de mejoras laborales, equipamiento y capacitación.

— Ricardo Vitela

## POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gmm.com.mx

El gobierno de la ciudad y el Instituto de Ingeniería de la UNAM construyen una planta de biocarbón que generará electricidad, dio a conocer ayer el titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Jesús Esteva.

En la mesa Infraestructura y Desarrollo Urbano Sostenible del 31 Congreso Nacional de Ingeniería Civil, organizado por el Colegio de Ingenieros Civiles de México, Esteva indicó que la nueva infraestructura se construye a un lado de la Planta de Composta del Bordo Poniente.

Es un proyecto piloto que al inicio podrá producir unas 50 toneladas diarias de biocarbón, pero tiene capacidad para 300 toneladas.

El biocarbón se generará procesando materia orgánica producto de podas, mantenimiento de áreas verdes o recolección en hogares.

Esteva reconoció que la construcción de la planta se ha enfrentado a dificultades por la distribución mundial de algunos materiales, como contenedores.

**ANTECEDENTE**

**Movilidad limpia; energía sucia**

Excélsior publicó el 23 de abril que el Metro, el Tren Ligero y el Trolebús son alimentados con energía proveniente de combustibles fósiles, con lo que pierden su condición de transportes limpios.

“Estamos construyendo una planta, en colaboración con el Instituto de Ingeniería, de biocarbón, que es muy interesante, al lado de la Planta de Composta; está ya en proceso de construcción. (Con) el equipamiento hay un problema de logística a nivel internacional en cuanto a contenedores y vienen en camino. Este biocarbón al final se puede utilizar como fuente de energía para generar energía eléctrica”, expresó.

Esteva indicó que se estima que la obra civil de la nueva planta esté concluida el próximo mes.

“Tiene que ver con la generación de energía eléctrica utilizando materia orgánica, que tenemos una buena cantidad en el Bordo Poniente”, dijo.



**EN EL BORDO PONIENTE**

# CONSTRUYEN PLANTA DE BIOCARBÓN; GENERARÁ ELECTRICIDAD

**LO QUE POR AHORA ES UN PROYECTO PILOTO PODRÁ PRODUCIR HASTA 300 TONELADAS DEL ENERGÍCO**

**LAS BONDADES**

Detalles de la nueva infraestructura:

Reducirá la emisión de gases de efecto invernadero en el área metropolitana.

El biocarbón puede sustituir al carbón mineral en centrales carboeléctricas.

Producirá 50 toneladas diarias en un inicio.

Ayudará a gestionar la basura de la ciudad.

Se invirtieron 300 millones de pesos.

La obra civil estará concluida en diciembre.

Gráficos: Erick Zepeda

El funcionario informó que en la ciudad se generan diariamente 12 mil 600 toneladas de residuos sólidos y 10 mil toneladas de residuos de la construcción.

“(La planta de biocarbón) reducirá la emisión de gases de efecto invernadero en el área metropolitana y forma parte de lo que se conoce como economía circular,

pues permite terminar de forma provechosa con el ciclo de producción de materia orgánica. Los análisis muestran que el proyecto es autofinanciable y podrá coadyuvar a sufragar el manejo de los residuos en la Ciudad de México en un futuro cercano”, de acuerdo con información difundida por la UNAM.

## GUSTAVO A. MADERO

# Comerciantes acusan amenazas de Chiguil

POR IVÁN MEJÍA  
comunidad@gmm.com.mx

Comerciantes y habitantes de la alcaldía Gustavo A. Madero acusan que los amenazan con retirarles programas sociales, y en el caso de los primeros, incluso con despojarlos de sus lugares de trabajo si no apoyan políticamente al alcalde, Francisco Chiguil.

Algunas de las quejas se las han hecho llegar a la diputada local Luisa Gutiérrez (PAN), y ya estudian formalizar las denuncias ante la autoridad competente.

“Hemos recibido muchas denuncias de locatarios de mercados públicos, de gente de establecimientos mercantiles, de vía pública; nos dicen que el alcalde los tiene amenazados.

“Los amedrentan con la sustitución de programas, con la utilización de la vía pública o de los mercados públicos”, señaló la legisladora en entrevista.

Algunos de los comerciantes que acusan tales amenazas son del Mercado Zacatenco, ubicado en Manizales 16, colonia San Pedro Zacatenco.

Ayer este diario publicó que Chiguil sumó la décima tercera denuncia en su contra conocida desde que es funcionario público.

La diputada Luisa Gutiérrez lo acusó a él y al director de Desarrollo Social de

Foto: Cuartoscuro

El titular de la alcaldía Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil.

la demarcación, Rubén Linares, por llevar a cabo un acto político con recursos públicos.

En la denuncia presentada ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local, la legisladora incorporó un video —difundido en las redes sociales de la misma alcaldía— en el que se ve al edil pedir apoyo para “ratificar el proyecto de Morena en el 2024”.

El lunes **Excélsior** publicó que Francisco Chiguil acumulaba al menos 12 denuncias en la FGJ, las cuales van desde delitos electorales hasta el de homicidio.

## EL DATO

### Reclamo

El lunes, diputados de oposición cuestionaron al alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, la reducción de recursos sociales para asignarlos a obra pública.

### CONGRESO

## Piden para alcaldía más dinero

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gmm.com.mx

La diputada local de Morena Yuriri Ayala presentó ayer un punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local que incremente en 10% el presupuesto para la alcaldía de Gustavo A. Madero, tomando como base el aprobado en 2021.

Su argumento es que la demarcación pueda cumplir sus metas en materia de infraestructura, obras, salud, seguridad ciudadana y programas sociales.

Al presentar el punto de acuerdo, Ayala recordó que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, “ha indicado que el Presupuesto de Egresos 2022 será justo y con un incremento un poco mayor dirigido a las alcaldías, en comparación al que tendrá el gobierno central”.

## Matan a dos jóvenes en la GAM

Durante la noche del lunes, se registraron dos ejecuciones en distintos puntos de la alcaldía Gustavo A. Madero. La primera víctima fue un estudiante de 20 años, quien fue asesinado a balazos alrededor de las 20:00 horas al interior de una cremería ubicada en la colonia Ampliación Malacate.

Los responsables fueron dos sujetos que viajaban a bordo de una motocicleta, uno de los cuales irrumpió en el establecimiento y abrió fuego en al menos cuatro ocasiones. Una hora más tarde, con ese mismo modus operandi, un adolescente fue privado de la vida sobre la calle To-

natin, colonia Santa Isabel Tola.

El cuerpo de Kevin “N”, de 18 años, quedó a un costado del auto que conducía. Testigos del crimen aseguraron a las autoridades que el difunto se dedicaba a vender vehículos a través de internet.

— Iván Mejía

## METROBÚS L7

# Parabuses, fuera de la ley, confirma otro tribunal

POR WENDY ROA  
wendy.roa@gmm.com.mx

Los anuncios instalados por la permisionaria Medios de Publicidad, subsidiaria de la francesa JDecaux, en la Línea 7 del Metrobús, que corre por Paseo de la Reforma, es irregular, de acuerdo con la resolución del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. En su sentencia de amparo directo DA-372-2021 confirma lo dictado por el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México en febrero de 2021, respecto a que la colocación de los parabuses en esa línea de transporte público se hizo fuera de la ley.

Con esta determinación la Dirección General del Metrobús deberá iniciar el procedimiento de revocación del Permiso Administrativo Temporal Revocable a título oneroso para el uso de bienes de dominio público otorgado a Medios de Publicidad para la explotación, comercialización, instalación y exhibición de los espacios publicitarios.

Esto contempla las 56 estaciones y tres terminales de la Villa-Reforma-Fuente de Petróleos de la Línea 7 del Metrobús, y las 68 estaciones que integran la segunda fase,

Foto: Archivo

Ya en febrero pasado el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México había señalado la ilegalidad-

correspondiente al tramo Auditorio — Plaza Samara.

Por otra parte, la resolución señala que “la Justicia de la Unión NO AMPARA, NI PROTEGE a la empresa contra la sentencia dictada el veintitrés de febrero del dos mil veintuno, por el Pleno Jurisdiccional del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México al resolver el recurso de apelación 28808”.

## 56

### ESTACIONES

y tres terminales cuentan con despliegue de anuncios en la ruta La Villa-Reforma-Fuente de Petróleos. Además de las próximas 68 estaciones de la segunda fase.

Con la negación del amparo se confirma que Medios de Publicidad alteró el diseño autorizado por la Comisión Mixta de Mobiliario Urbano de la ciudad.

Además, la subsidiaria de JDecaux realizó variaciones

físicas en el mobiliario instalado respecto al autorizado y no cuenta con la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), donde se reporta que los mupls o anuncios publicitarios que explota comercialmente la empresa se instalaron en contra de lo autorizado en Paseo de la Reforma.

Lo anterior porque las estaciones que se localicen en territorio declarado como una Zona de Monumentos Históricos y/o estén próximas con inmuebles o monumentos históricos deberán contar con la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de conformidad con la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su reglamento, lo que no cumple la publicidad ni el mobiliario.

Ello implicaría que el Metrobús deberá reponer un procedimiento de revocación del Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR) iniciado contra Medios de Publicidad, pues quedó firme la resolución, dando la razón a la parte quejosa.

1398\_06716



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVERGA



**JUSTICIA.** En mayo pasado, 14 policías fueron detenidos por diversos delitos, como extorsiones.

## Llaman a no caer en extorsiones de polis de Tránsito

El diputado local del PAN y presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción en el Congreso local, Gonzalo Espina, llamó a los automovilistas a no caer en la extorsión de los policías de Tránsito.

Manifestó que en ocasiones son hasta miles de pesos lo que una persona desembolsa para que su auto no sea trasladado a un corralón o bien para que se les quite la araña.

"Le hacemos una convocatoria a los ciudadanos para que graben a los uniformados que extorsionan, para tener el testigo del hecho y los denuncien en redes sociales, además de que me puedan compartir la evidencia para gestionar la baja inmediata con el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch", señaló el panista en un comunicado.

Destacó que en algunos casos los conductores no cuentan con la documentación completa para circular, como es la licencia, una verificación u otro papel que les permita estar en regla y solicitó a la Semovil iniciar con un censo de personas que no hayan podido gestionar un trámite para asesorarlos y reducir la tramitología. /DANIELA WACHAUF



## Va MH por censo de programas sociales

Con el objetivo de tener un diagnóstico real de las personas que requieren de programas sociales en 2022, la alcaldía Miguel Hidalgo comenzará este jueves el Censo de Grupos de Atención Prioritaria.

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, indicó que para esta valoración de perfiles la Escuela de Trabajo Social de la UNAM revisará los expedientes de los solicitantes, para evitar que los programas se politicen.

"Este censo busca identificar a las personas que realmente lo necesitan", sostuvo. /24HORAS

## GUANAJUATO ENCABEZA LISTA DE UNIFORMADOS ULTIMADOS

# Disminuyen homicidios de policías durante el 2021

**Cifras.** Según la ONG Causa en Común, en 2020 se registraron 21 asesinatos de enero a noviembre, mientras que hasta el jueves pasado ocurrieron 13

DANIELA WACHAUF

En la Ciudad de México los asesinatos de policías disminuyeron 38%, pues en el periodo del 1 de enero al 18 de noviembre se registró la muerte de al menos 13 elementos, mientras que en el mismo lapso de 2020 perecieron 21 uniformados, de acuerdo a cifras del organismo Causa en Común.

Un caso es el de la agente Ana Gabriela, de 30 años de edad, quien el 1 de junio pasado recibió dos impactos de bala en tórax y cráneo, a bordo de la moto patrulla DF9ZX, en la colonia Jorge Negrete, alcaldía Gustavo A. Madero. En ese mismo hecho otro elemento de la Policía Auxiliar, de 46 años, resultó herido por impactos en antebrazo derecho y muslo derecho.

Otro caso ocurrió el 21 de octubre en la alcaldía Iztapalapa, donde un efectivo de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México fue asesinado. Cabe destacar que dicha demarcación es la que más concentra este ilícito.

En mayo, un agente de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y su compañero fueron ejecutados a bordo de un vehículo, en

No es lo mismo mantener células de patrullaje, así como prevención del delito en un espacio pequeño como es la CDMX, que un espacio más ampliado como Guanajuato... Es más complicado tener estos recorridos sin ser sorprendidos"

**NANCY CANJURA**  
Investigadora de Causa en Común

calle de la alcaldía Gustavo A. Madero.

En lo que va del año, al menos 364 policías en el país han sido asesinados, esto significa que, en promedio, 1.13 han sido ultimados cada día.

Las entidades con más policías asesinados son Guanajuato, con 49; Estado de México, con 45; Zacatecas, con 35; Veracruz, con 26, y Chihuahua, con 24.

Nancy Canjura, investigadora de la organización, dijo a este diario que el número

de muertos está relacionado con la dinámica que tiene la delincuencia organizada y hay lugares donde se ha recrudecido su presencia.

"La CDMX se encuentra en un proceso de estabilidad... Al final de cuentas la violencia que ocurre en la capital y zona conurbada está relacionada con el narcomenudeo, por la cantidad de personas que circulan en el área", destacó.

"Hay trasiego, pero sobre todo es la venta para el consumo de la capital y al no haber tanto movimiento cuando fue la contingencia (por Covid-19) seguramente esta dinámica se mantuvo baja, ahora hay una reactivación de todas las actividades es posible que recrudezca ya en este fin de año".

Cuestionada sobre qué se necesita para seguir disminuyendo el número de agentes ultimados, la investigadora expresó que se requiere la prevención a través de la capacitación de los elementos y combatir la impunidad.

Resaltó que en la CDMX, con la tecnología que se tiene con el C-5, hay más herramientas para que la impunidad no sea tan alta; detalló que en general los policías se encuentran en una situación un poco mejor que la del resto del país por sus condiciones laborales y territoriales.

"Hemos observado que en la mayoría de las ocasiones los policías son ultimados en sus momentos de descanso", dijo.

## Herrera, ni melón ni sandía

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO

enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**A** ver: ¿Voló en avión privado? No que se sepa.

¿Fue a una boda fifi, aunque fuera de uno de los austeros funcionarios de la 4T? Tampoco.

¿Grilló a algún candidato a gobernador cercano al corazoncito de López Obrador? No que se sepa.

¿Después de dejar la Secretaría de Hacienda se involucró con la oposición para jugarle las contras a Rogelio Ramírez de la O? No.

¿Escribió algún artículo incendiario contra la 4T en alguno de los periódicos neoliberales, conservadores, que a diario critica el Presi-

dente? Ninguno se ha leído.

¿Cumplió la regla de oro de 90% de lealtad y 10% de capacidad, requerida para ser considerado un hombre bueno y honesto? Con creces.

¿Entonces?

Quizá no lo sepamos a ciencia cierta; pero seguro que los empresarios que acudieron ayer a una comida con el Presidente fueron enterados de las razones por las que se decidió reconsiderar el nombramiento de Arturo Herrera como gobernador del Banco de México.

Sobre las razones que tuvo el Presidente para bajar a Herrera hay cien teorías, que van desde las más chabacanas hasta las más descabelladas.

Después de estallado el escándalo, Herrera se mostró prudente y sólo aclaró que, efectivamente, hace una semana el Presidente le informó que había reconsiderado su nombramiento.

No se sabe si tendrá un premio de consolación porque hasta ahora ninguno de los funcionarios que han dejado el gabinete lo ha

tenido y salvo dos, Germán Martínez, exdirector del IMSS, y Carlos Urzúa, exsecretario de Hacienda, han criticado abiertamente decisiones del Presidente.

Algunos ven en Herrera a un posible candidato de Morena al Gobierno de Hidalgo, lo cual sería una salida digna.

Pero las formas en las que primero fue bajado de la Secretaría de Hacienda y después de la gubernatura del Banco de México, hacen que esas posibilidades sean sólo buenos deseos.

Herrera le dio estabilidad a las finanzas públicas, no se merecía ese trato.

Por el momento en que ocurre, la reunión entre López Obrador y los magnates mexicanos tiene muchas interpretaciones.

Se trata de los miembros de su Consejo Económico Asesor al que no le hace caso, a juzgar por los hechos, pero que le gusta tener cerca.

No se conoce la agenda -ni el menú- de la reunión, pero sería impensable que los principales empresarios del país no preguntaran no solo por el cambio de opinión en el caso del gobernador del Banco de México ni por el decretazo con el que el jefe del Ejecutivo mandó al diablo a las instituciones,

incluida la propia Constitución.

Si la reunión fue para tranquilizarlos, también debió invitar al peso porque en cuanto se supo del cambio de señales en el Banco de México y los nombres de los posibles sucesores la moneda mexicana se depreció.

Habría que esperar un mensaje de tranquilidad también para los mercados que nomás no dejan su nerviosismo ni con ansiolíticos.

La militarización de la vida pública es incontrovertible pese al discurso oficial.

El Ejército Mexicano, una de las instituciones más respetadas en el país, ha pasado a ser parte del paisaje político cotidiano; no solo el Ejecutivo le asigna obras y le otorga concesiones para su usufructo sino que además resuelve entrampados cuya única responsabilidad es de los mandos castrenses.

El Ejército, que siempre, siempre se vio como una garantía de estabilidad política, ahora se le mira con recelo y no sin cierto temor a futuro.

¡Qué necesidad!

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.

# CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • MIÉRCOLES 24.11.2021

mexicosrazon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA PARA HOY

MAX. 23° MIN. 10°



NUBLADO



¿SOSPECHA DE COVID-19?

Envíe un mensaje de texto al 51515



ACTAS DE NACIMIENTO

Consulte cómo con el QR

NUMEROTEL  
LOCALTEL  
5556581111



## Magdalena Contreras va por 1,706.99 mdp

El alcalde, Luis Gerardo Quijano, presenta hoy, ante el Congreso capitalino, la propuesta de techo presupuestal avalada ayer por el Concejo de la alcaldía, que pone énfasis en el gasto necesario en materias de seguridad, agua, salud, así como en el rescate del Río Magdalena.

Pesa la nueva realidad política, dicen expertos

# Especialistas plantean hacer ajuste al armado del presupuesto

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Especialistas en economía cuestionaron la forma como se construye y asigna el presupuesto en la Ciudad de México, y pusieron sobre la mesa la necesidad de precisar los requerimientos que se prevé cubrir con los recursos, así como los servicios públicos que las alcaldías proveen de manera conjunta.

En el marco de la discusión del paquete económico para 2022, en la que, a la fecha, ocho de los 16 alcaldes han solicitado un monto mayor del que se tiene previsto como techo presupuestal, es necesario que los alcaldes expliquen a detalle cuál es la población objetivo y las necesidades que se prevé cubrir con los recursos adicionales que solicitan, advirtió Ignacio Martínez Cortés, coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“¿Aquí LA GRAN pregunta está en, ¿para qué quieren el presupuesto? ¿Cuál es la población objetivo que se va a beneficiar en relación con ese recurso?”

Ignacio Martínez

Coordinador del LACEN, UNAM

En entrevista con *La Razón*, el experto expuso que la metodología que podría funcionar para la distribución de recursos en la capital del país sería el presupuesto base cero, con el que primero se determine “el sujeto a beneficiar”, en relación con la situación que se vive en la demarcación, con la finalidad de que se evalúen las necesidades, para dirigir los fondos a las áreas o la población que más lo requiera.

“¿Dónde está principalmente la población objetivo a beneficiar con relación al presupuesto que se está solicitando? Por ejemplo, la semana pasada tuvieron la primera reunión la Jefa de Gobierno (Claudia Sheinbaum) y la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón; a raíz de un acuerdo, se otorgaron alrededor de 100

IGNACIO MARTÍNEZ, de la UNAM, aconseja usar el mecanismo base cero; Arturo Guillén, de la UAM, propone considerar fondos para servicios conjuntos entre alcaldías

elementos (de policía) más. ¿Qué quiere decir esto? Que mínimamente, a mayor (cantidad de) elementos de seguridad, se debe inhibir la delincuencia en la alcaldía. Aquí la pregunta es: estos nuevos elementos, ¿a dónde se destinaron?”

“Es ésta la metodología del presupuesto base cero; es decir: ‘demuéstrame, antes que te otorgue’, (porque) aquí es al contrario: ‘dame, porque no tengo; ése es el gran problema que tenemos’, comentó.

El analista recordó que la Ciudad de México, al ser una de las demarcaciones con más población, es de las que recibe más recursos directos por parte de la Federación, por medio de programas sociales, lo que ayuda a “aliviar” al Gobierno local en la designación de impuestos para las alcaldías.

Sin embargo, resaltó que, si bien, los alcaldes tienen que solicitar el presupuesto porque así está establecido en la ley, con esto viene una “revictimización” de su parte, “sobre todo de los de oposición”, al argumentar que no cuentan con presupuesto.

“Aquí la gran pregunta está en, ¿para qué quieren el presupuesto? Sabemos que es para cubrir principalmente servicios, pero, por ejemplo, en el caso de un proyecto de mercado, ¿dónde está ese mercado que se va a remodelar? Y más allá de los locales, ¿cuál es la población objetivo que se va a beneficiar en relación con ese recurso?”, cuestionó.

Al poner como ejemplo el caso de Álvaro Obregón—en donde la alcaldesa solicitó dos millones y medio más del techo presupuestal de tres mil 211 millones que le otorgó la Secretaría de Administración y Finanzas—, Martínez Cortés resaltó que en esta alcaldía se presume una recaudación del 13 por ciento del predial de la ciudad; sin embargo, hay avenidas donde las luminarias no sirven desde hace cinco

## ¿Qué es el presupuesto base cero?

Este mecanismo es propuesto por expertos para que sea utilizado por los alcaldes.



Es una herramienta que implica el proceso de elaboración de un presupuesto basado únicamente en las expectativas para el año siguiente, sin referencias a los años anteriores, ni basándose en datos históricos. De esta manera, se reevalúan los programas y gastos partiendo de cero.



Sirve de estudio comparativo de costo-beneficio entre las diferentes alternativas existentes, para cumplir con las actividades dentro de la organización.



Proporciona información detallada sobre cuánta inversión se requiere para alcanzar las metas trazadas, pues enfoca la atención hacia el capital necesario para los programas, en vez de hacerlo hacia el porcentaje de aumento o reducción del año anterior.



El objetivo de esta metodología es lograr que las áreas realicen todas sus actividades con mayor productividad, sin desperdiciar recursos, para que representen un verdadero ahorro.



Ayuda a simplificar los procedimientos presupuestales, para evaluar y asignar los recursos financieros de manera eficiente.



La metodología requiere que la persona responsable de cada área justifique el presupuesto solicitado totalmente, y que compruebe por qué se debe gastar y cómo se asignarán los recursos.

años; por ello, aseguró que es importante que las 16 alcaldías informen respecto al valor o el volumen de las acciones que prevén llevar a cabo.

“Pueden decir las alcaldías: ‘es que si se informa’, pero se informa en cuanto a valor, en cuanto a volumen, pero no se informa con relación a la población objetivo, porque como se trata de dineros públicos, debe haber un beneficio a la sociedad; y es en general, no es por ingreso. Si analizamos una radiografía de los cuadrantes de ingreso en la Ciudad de México, resulta que hay mayor servicio, en todos los aspectos de servicios públicos, en esas zonas con mayor ingreso, porque tienen el poder, el dinero, de exigir”.

Por otro lado, destacó que otro factor importante que se debe considerar en la distribución de recursos de las alcaldías es la población de paso o “flotante”, que no es igual en las 16 demarcaciones, y por la que también se requiere distribuir servicios públicos.

“La alcaldía Miguel Hidalgo tiene mucha población de paso, comenzando, por ejemplo, con que tiene dos estaciones del Metro con muchísima afluencia, lo que es Observatorio y Tacubaya, que baja o sube población que proviene de Cuajimalpa, y por supuesto que esto va a provocar mayor solicitud o prestación de servicios públicos, pero es en esta parte, de determinar cuáles son los objetivos.”

**CLARIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN.** Por separado, Arturo Guillén Romo, especialista

en economía de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), resaltó que la demanda de recursos por parte de los alcaldes atiende a la nueva configuración política que se vive en la capital del país—con una mayoría de ediles de oposición, tras las elecciones de junio pasado—, la cual “pone sobre la mesa” la necesidad de precisar los servicios públicos que las demarcaciones proveen de manera conjunta, para que sean consideradas de esta manera a la hora de hacer el presupuesto.

“Resulta un poco difícil imaginar a la Ciudad de México y a las alcaldías con la independencia que puede haber en otra entidad federativa—con municipios con distancias importantes, con zonas en las que hay, incluso, separación física—. Aquí, en los hechos, tenemos una geografía que está cargada de continuidad; es decir, todo el territorio está cruzado por comunicaciones, calles, colonias y construcciones, y una gran cantidad de servicios son compartidos; entonces, la nueva situación política pone en la mesa la necesidad de precisar con mayor claridad todo lo que concierne a actividades compartidas y que deban ser así contempladas en la situación presupuestal”, indicó a este medio.

Por último, resaltó que el “problema mayor” es que el presupuesto para la capital del país está construido para que primero se haga una estimación de cuántos serán los ingresos previstos y, a partir de ello, operar, lo que hace que “quede corto” para las necesidades de la Ciudad de México.

217

Mil millones de pesos fue el presupuesto para el 2021

37

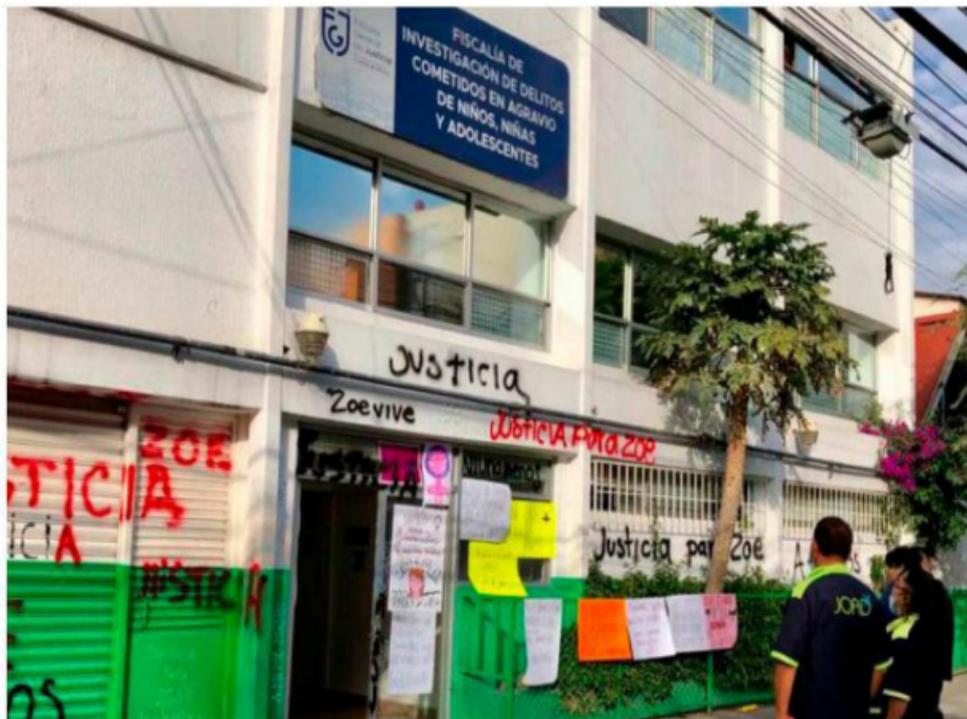
Mil millones recibirá la CDMX en recursos federales en el 2022

# La denuncia sobre una niña golpeada no fue escuchada a tiempo y Zoe fue asesinada



#JUSTICIAPARAZOE

La pequeña de 3 años y 9 meses murió por los golpes que recibió de la pareja de su madre.



Familiares de la pequeña Zoe realizaron una protesta en la Fiscalía Especializada en Atención de Menores.

Zoe, pequeña de 3 años 9 meses fue castigada por hacerse del baño sin avisar; golpeada salvajemente, terminó con el cráneo y las costillas fracturadas, así como con perforaciones en el intestino

## Infanticidio

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

No es la primera ocasión que ciudadanos denuncian que la Fiscalía hace caso omiso a denuncias que se presentan sin pruebas o porque el MP considera que no se trata de delitos graves, pero en esta ocasión las omisiones condujeron a la muerte violenta de una pequeña de 3 años 9 meses, a la fuga de la madre —copartícipe del maltrato a la niña— y a la eventual liberación del tipo que azotó a la pequeña Zoe contra la pared y le ocasionó la muerte.

Angélica, tía de la pequeña, al percatarse de que su sobrina era maltratada en una ocasión previa (había visto fotos del rostro de la niña golpeada) acudió con las autoridades correspondientes y aunque después de días fue escuchada,

no actuaron como ella hubiera esperado. Lo único que buscaba era que Zoe fuera rescatada a tiempo de las garras de su madre y la pareja de ésta, lamentablemente Zoe murió 26 días después de la denuncia.

La familia se enteró del maltrato de Zoe porque el día 20 de octubre, Geovanna (madre de Zoe) les comentó que había llevado a la niña al Centro de Salud Doctor Martínez Báez porque “la pequeña se había caído”, a pesar de las lesiones que presentaba Zoe, el Centro de Salud no investigó las causas de estas y creyó ciegamente en la versión de la madre. Geovanna había enviado una fotografía de Zoe en la clínica y por las lesiones que presentaba la niña, Angélica (tía de la menor) se percató de que lo que decía Geovanna era mentira y que la niña había sido golpeada. Esto ocurrió el día 20 de octubre de este 2021.

A pesar de las graves lesiones que presentaba la pequeña, la madre insistía que la hinchazón era a causa de una sinusitis. Angélica no dudó en denunciar a Geovanna y acudió al MP de Azcapotzalco donde no le quisieron recibir la denuncia y la remitieron a la Fiscalía Especializada número 59 de menores. Tampoco fue atendida, sólo después de 6 días de insistir, finalmente la tía de Zoe pudo presentar la denuncia. Ya era 26 de octubre y la pequeña seguía en las garras de su madre y la pareja de ésta.

Ese mismo día Angélica fue acompañada con algunas patrullas al domicilio de Geovanna, pero no pudieron sacar a la niña de su domicilio.

Días después, Angélica trató de rescatar a Zoe por su cuenta, pero Geovanna se opuso y la amenazó con acusarla de secuestrar a la pequeña. Fue entonces cuando Geovanna y su pareja (Francisco), aun con Zoe en su poder, huyeron al domicilio de este sujeto en Nicolas Romero, en el Estado de México.

Finalmente, Angélica y el resto de la familia que quería rescatar a Zoe se enteraron que la pequeña había fallecido: Geovanna estaba pidiendo dinero, una colecta para el velorio de la niña. Zoe falleció el día 16 de noviembre.

La niña había muerto por golpes en la cabeza y el cuerpo. Geovanna había asegurado en un primer momento que la pequeña se había hecho del baño y Francisco la azotó contra la pared y la pateó ocasionando las lesiones. Aun así, ni ella ni su pareja fueron detenidos.

Sería hasta después del velorio cuando, también con Angélica y su familia presionando, finalmente las autoridades

**La familia había denunciado maltratos previos, pero MPs de la CDMX pelotearon la denuncia hasta que la última golphiza terminó con Zoe**

se presentaron al domicilio de Francisco y éste fue detenido. Geovanna no fue detenida bajo el argumento de que “no había delito que perseguir ya que la carpeta de investigación se había abierto en CDMX” y para ser detenida tenía que iniciarse una carpeta en el Estado de México.

“Desgraciadamente un menor es violentado porque las autoridades correspondientes como es la Fiscalía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes, no tienen la gracia ni el corazón y son totalmente indolentes ante la situación que vivía una pequeña de 3 años 9 meses como Zoe Ivana. Estamos muy conmovidos”, declaró una de las familiares de la pequeña.

Familiares de Zoe indicaron a Crónica que Geovanna se encuentra prófuga de la justicia y piden ayuda para que Francisco no sea liberado bajo ningún motivo. “Se rumoró que él es familiar de una de las regidoras de Atizapán y no podemos permitir que lo dejen salir”, dijo la entrevistada.

La familia montó una protesta en la Fiscalía especializada. “Justicia para Zoe”, “Zoe vive”, “Ni una niña más”, se leía en los carteles. Y una de las familiares remata colocando un cartel: “la Fiscalía 59 no me ayudó”.

La pequeña Zoe pudo ser salvada, si sólo se hubiera escuchado a tiempo la denuncia que Angélica intentó poner en una golphiza previa...●

ARCHIVO ALEJANDRO AGUILAR


**En protestas** contra los feminicidios, familiares de las víctimas colocan zapatos de las víctimas

## RECONOCEN ESPECIALISTAS

# Avanza la Alerta de Violencia de Género

CECILIA NAVA

**Advierten que aún faltan por conocer los resultados de las medidas implementadas por Claudia Sheinbaum**

Al dos años del decreto de la Alerta de Violencia Contra la Mujer en la Ciudad de México hay avances en la materia, pues se aplican las 11 medidas a las que se comprometió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aunque aún falta por conocer los resultados, señalan especialistas.

El Registro Público de Agresores Sexuales, la Ley Olimpia y la creación del Banco ADN de agresores sexuales ya son una realidad, debido a que fueron iniciativas aprobadas en el Congreso capitalino.

Para Ana Yeli Pérez Garrido, directora de Justicia Pro Persona A.C., hay una mejora en el tema forense, porque se ha creado el Banco de ADN, pero sigue pen-



### CAPACITACIÓN

**POLICÍAS YA** han sido capacitados en materia de género y derechos humanos, falta que las estrategias de la autoridad en las marchas contemplen este último punto

diente actualizar el protocolo de feminicidio y de búsqueda.

"No hay ningún avance en estos protocolos y nos parece sumamente importante que se incorporen estas medidas en la

alerta de género. La alerta declarada por la jefa de Gobierno pues se limita al de la violencia sexual, nuestra preocupación sobre la cual sustentamos nuestra solicitud de alerta de género a nivel federal fue el contexto de feminicidio, desaparición y violencia sexual", declaró.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó en su último reporte sobre los trabajos realizados en materia de género que los feminicidios han ido a la baja. En 2020 se registraron 60 feminicidios en la Ciudad de México, mientras que en los primeros 10 meses de 2021 se han reportado 45.

También esta administración creó la Fiscalía Especializada para la Investigación del Feminicidio, y su titular, Sayuri

Herrera Román -proveniente de una organización civil-, fue elegida conforme mejor currículum.

Pérez Garrido reconoció como un acierto la creación de esta Fiscalía porque ya se investigan todos los casos violentos en un solo lugar, antes lo hacían las fiscalías desconcentradas.

"Pero lo cierto es que la Fiscalía no cuenta con el personal adecuado y sí se requiere por lo menos personal que pueda asesorar al equipo más amplio para que estén garantizando la perspectiva de género", expuso.

Una de las iniciativas que también ha ido avanzando es la creación de más senderos seguros "camina libre, camina segura", hay un total de 191, lo que significa 260 kilómetros. Están en proceso otros 113, de acuerdo con el Gobierno capitalino. Son espacios donde se mejora la iluminación e instalan cámaras.

Aleida Hernández, académica de la Universidad Nacional Autónoma de México e integrante de las mesas de trabajo de la alerta de género, platicó a **El Sol de México** que sí se ha avanzado en los senderos seguros, debido a que antes eran espacios muy oscuros y hoy hay más zonas rehabilitadas con mayor iluminación.

En otro de los compromisos de la jefa de Gobierno se propuso integrar cuerpos policiales con perspectiva de género y derechos humanos, y al respecto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que ya han tomado este curso 789 mandos, operativos y cadetes.

Para la especialista en Derecho, esto último es un trabajo a fortalecer, pues aunque les han estado informando de los cursos y las capacitaciones no conocen cuáles son los criterios con los que evalúan que esa formación está dando resultados.

Analizó el trabajo de la policía en las marchas, pues regularmente encapsulan a los manifestantes. Hernández comentó que la última protesta fue la de la infancia trans, ocasión en la que no se observó cuál era la estrategia de los cuerpos policiales.

"Si solamente han encontrado que el encapsulamiento es la única forma de evitar esa acción directa por parte de integrantes de diferentes marchas, deben encontrar la manera en que las protestas se desarrollen. El propio secretario de Seguridad (Omar García Harfuch) debe explicar cuál es la estrategia con perspectiva de género y derechos humanos", manifestó.

# 45

**FEMINICIDIOS** se han reportado en los primeros 10 meses de 2021

# 191

**KILÓMETROS DE** senderos seguros se han habilitado y están en proceso otros 113

# 789

**POLICÍAS HAN** tomado cursos en materia de género y derechos humanos

# 2

**AÑOS TIENE** que se decretó la Alerta de Violencia de Género en la Ciudad

# 60

**FEMINICIDIOS FUERON** reportados ante la Fiscalía local durante 2020



Miércoles  
24 de noviembre  
de 2021

7

# Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx



**Recomiendan que** se hagan revisiones itinerantes antes de que los tanques lleguen a las casas /SERGIO VÁZQUEZ

## Piden verificar el estado de los cilindros en Iztapalapa

GENOVEVA ORTIZ

La concejal por Iztapalapa, Olivia Garza, solicitó a la Dirección de Protección Civil de esta demarcación realizar revisiones itinerantes a los camiones expendedores de gas con el objetivo de verificar el estado de los cilindros.

Señaló que ante la tragedia ocurrida en la colonia Pensil, la alcaldía Iztapalapa debe tomar acciones preventivas y no correctivas, pues de esta manera se pueden evitar accidentes e incluso salvar vidas.

Mediante un oficio, la concejal solicitó a Protección Civil de la alcaldía Iztapalapa realizar estas acciones, como revisar los tanques de gas LP que se venden en camiones, con el objetivo de verificar que estén en buen estado y en caso contrario, hacer las observaciones pertinentes a los vendedores.

"Estamos pidiendo una campaña de revisión de tanques, no pueden ir casa por casa, entonces lo que estoy pidiendo es que se hagan revisiones itinerantes antes de que lleguen esos tanques a las casas y eso es en los camiones donde se venden", explicó la concejal.

Garza recordó que tras la explosión en la colonia Pensil, el Gobierno de la Ciudad de México informó que 50% de los tanques de gas en Iztapalapa se encontraban en mal estado.

"Ese accidente nos mostró una problemática en la alcaldía que debe ser atendida a la brevedad, no esperemos otra tragedia, por eso le solicité esto al director de Protección Civil", comentó.

La concejal precisó que su petición no tiene que ver con realizar clausuras de ningún tipo, sino sólo revisiones y recomendaciones de manera verbal y escrita.

## EL OBJETIVO, PROTEGER A CONSUMIDORES

# Urge revisar empresas que ofrecen el gas LP

ARTURO R. PANSZA

## Autoridades y la ciudadanía deben tomar precauciones para evitar más accidentes y muertes

Ante el incremento de accidentes fatales por la explosión de tanques de gas, es preciso que se efectúen las revisiones necesarias a las compañías que venden el combustible antes de ofrecer el producto, para evitar riesgos a los consumidores de la capital, exigió el vicecoordinador de Alianza Verde por la Ciudad en el Congreso, Martín Padilla Sánchez.

El diputado logró que el Poder Legislativo local hiciera un llamado formal a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y a las autoridades capitalinas a realizar una inspección minuciosa a las empresas distribuidoras de gas LP, para que los cilindros que distribuyen en los hogares de la Ciudad de México estén en buen estado y no se ponga en peligro la vida y el patrimonio de los habitantes.

Se mostró a favor de que las autoridades y la propia ciudadanía tomen todo tipo de precauciones para evitar más accidentes y muertes por el uso del gas LP; sobre todo porque en 2020 en la metrópoli se atendieron 5 mil 590 fugas en cilindros y más de mil en tanques estacionarios y 19 en autotanques.

Resulta que en ese mismo año se reportaron 983 accidentes, de los cuales 334 fueron por fuga, que representan 33.98%; 397 explosiones, con 39.78, y 258 incendios, con 26.24%. Según datos del Centro Nacional de Desastres, 12.92% de los accidentes urbanos con gas LP han sido por fallas en tanque portátil.

El representante popular de Morena expuso que las fugas de gas pueden llegar a asfixiar a las personas que se encuentran en espacios cerrados o bien se forman nubes del combustible que en ciertos casos resultan explosivas.

**Las fugas pueden llegar a asfixiar a la gente en espacios cerrados o bien se forman nubes que resultan explosivas**



**Piden que** los cilindros estén en buen estado y no se ponga en peligro la vida y patrimonio de los habitantes /ARCHIVO LA PRENSA

Padilla Sánchez estableció que "los accidentes ocurridos en la urbe debido a las fallas con tanques de gas LP desafortunadamente no ceden, y algunos han derivado en desgracias considerables", a la vez que recordó que del 1 de octubre pasado a la fecha, se han registrado diversos reportes de vecinos en materia de fugas en vía pública, unidades habitacionales y domicilios particulares.

Una de ellas ocurrió en meses pasados en un departamento de la alcaldía Benito Juárez, donde tres personas fallecieron a causa de una fuga de gas; otro accidente fue el 13 de noviembre de 2020 en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza, donde hubo un estallido que ocasionó daños en la estructura de un inmueble de seis departamentos, tres de ellos quedaron destruidos y el saldo fue de 25 heridos y dos fallecidos, entre ellos un menor de edad.

Detalló que otro lamentable hecho ocurrió fue el 20 de octubre de 2021 en la calle Lago Cardiel, colonia Argentina Antigua, ocasionando daños materiales en un edificio habitacional, sin personas lesionadas; el más reciente, el pasado 13 de noviembre, en calle Lago Naur y Tercera

Cerrada de Lago Ammer, en la Pensil Norte, donde se originó una explosión por la acumulación de gas causada por dos tanques picados, dejando dos fallecidos.

El legislador alertó que cada casa de la Ciudad de México que cuenta con un tanque de gas LP está en riesgo de enfrentar una situación similar, al tiempo que expuso que los habitantes deben estar atentos a que los depósitos de combustible no estén picados, que no se perciba olor a gas y, en caso de requerir atención, llamar a las autoridades.

Hizo notar que en las alcaldías Iztapalapa y Azcapotzalco, Petróleos Mexicanos detectó que casi 50% de los tanques de gas están en muy mal estado, por lo que deben incorporarse acciones preventivas para evitar desgracias.

**"Los accidentes en la urbe por fallas con tanques de gas LP no ceden"**

**MARTÍN PADILLA**  
DIPUTADO LOCAL



La Ciudad cuenta con 27 LUNAS que brindan atención y apoyo a mujeres.

Foto: Cortesía Gobierno de la Ciudad.

## Fortalece CDMX acciones para eliminar violencia de género

POR AIDA RAMIREZ

El gobierno capitalino otorga diferentes servicios con el objetivo de erradicar la violencia contra las mujeres y construir un marco normativo que les permita sentirse más seguras, entre las que destacan las Unidades de Atención y revención a la Violencia de Género (LUNAS).

Así como las Abogadas de las Mujeres; 11 mil 52 botones de auxilio ubicados en los 248 senderos seguros de la Ciudad de México, app mi taxi; más de 14 mil kits de seguridad con cámaras y GPS en MI RUTA; el Registro Público de Agresores Sexuales, así como el Banco de ADN para uso Forense.

Todo lo anterior, como parte de las medidas que forman parte de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres y las Niñas decretada el 25 de noviembre de 2019.

En este sentido, la Secretaría de Mujeres (Semujeres) del gobierno local, dijo que se cuenta con 27 LUNAS que se ubican en las 16 Alcaldías y operan con un horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas y en la Línea Mujeres 55 5658 1111 y 55 55122836 extensión 502 y cuyo objetivo es detectar de manera oportuna los

casos de riesgo feminicida en mujeres en situación de violencia de género y brindarles atención especializada.

Se recordó que, para acceder a sus servicios pueden presentarse en cualquiera de ellas, cuyas ubicaciones se pueden consultar en <https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/lunas>.

En tanto que 150 Abogadas de las Mujeres se encuentran en 64 agencias del Ministerio Público en las 16 Alcaldías, quienes atienden de las 08:00 a las 21:00 horas y cuyo propósito es garantizar el acceso a la justicia de las mujeres y las niñas.

También se tiene habilitada una Guardia nocturna en la Semujeres (la abogada está ahí y se puede desplazar a la agencia que se requiera), a la cual se le contacta en el teléfono 55 5512 2836 extensión 403, 417.

Las Abogadas de las Mujeres cuentan con una Célula que gestiona medidas de protección, las cuales son un mecanismo legal diseñado para proteger a la víctima de cualquier tipo de violencia; para el trámite de Medidas de Protección se puede llamar al 55 5512 2836 extensión 122, 123.

Mientras que el Registro Público de Personas Agresoras Sexuales,

que se habilitó en abril de 2021, es un sistema de información de carácter público que contiene los registros de personas sentenciadas con ejecutoria por un juez penal por delitos de naturaleza sexual como feminicidio, violación, abuso sexual y acoso sexual cometido a menores de 12 años de edad, turismo sexual y trata de personas en la Ciudad de México.

Ello, con el fin de establecer un mecanismo efectivo de prevención y protección para atender el factor de riesgo de reincidencia y repetición de estas conductas.

Dicho registro es público y se puede consultar en la página <https://registroagresores.cdmx.gob.mx>.

El Banco de ADN para uso Forense en la Ciudad de México, que opera desde agosto de 2021, permite esclarecer hechos que puedan constituir los delitos de homicidio, lesiones, privación de la libertad personal con fines sexuales, incesto, secuestro, violación, estupro, privación ilegal de la libertad y feminicidio, a fin de identificar a las personas responsables y procesadas por la comisión de los delitos mencionados para establecer una base de datos con su información genética.

registraron 12 decesos, siete más que el día anterior cuando fue de cinco.

Con ello suman un total de 52 mil 460 defunciones por esa enfermedad, mientras que el número de contagios

estimados asciende 981 mil 220 acumulados.

Se calcula que hay 3 mil 426 casos activos en la capital del país y la tasa de incidencia estimada en las últimas 24 horas es de 6.24.

## Reporta ciudad 12 decesos por C-19

POR LILLIAN REYES

La Ciudad de México reportó un aumento en la cifra de muertes por Covid-19; de acuerdo con información de la noche de ayer martes se

## Respaldó Salario Rosa a mujeres durante pandemia

POR RITA MAGAÑA

IXTLAHUACA, Edomex. - El gobernador del Estado de México Alfredo Del Mazo Maza subrayó la importancia de apoyar la economía de las amas de casa durante la actual emergencia sanitaria, ya que el cierre de negocios, la pérdida de empleos y los gastos hacen que esta época sea complicada para las familias.

Al entregar tarjetas del programa Salario rosa, desde la Unidad de Estudios Superiores de Ixtlahuaca, el mandatario mexiquense felicitó a las mujeres que este día, por primera vez, recibirán este apoyo bimestral, que les llegará de forma constante.

"Cualquier apoyo siempre se agradece, se reconoce, siempre es útil, ayuda y más en momentos difíciles, como los que hemos vivido a causa de la pandemia, en donde se han perdido trabajos, donde han cerrado negocios, donde ha habido disminución de empleo, por ejemplo, pues han sido épocas más complicadas.

"Ahora más que nunca se agradece y se reconoce un programa tan importante, como es el Salario rosa, que les da un apoyo que reciben hoy, y que de aquí lo van a seguir recibiendo hacia adelante para invertirlo en lo que ustedes quieran", aseguró.

Del Mazo Maza consideró que, por su incansable trabajo en el hogar, y al ser las que más se preocupan por su familia, las amas de casa merecen un reconocimiento, y subrayó que su administración las respalda

e impulsa su bienestar con este programa.

También externó que ellas son las mejores administradoras de los recursos que llegan al hogar, por lo que el apoyo que reciben de este programa sirve a todos los integrantes de la familia.

"Este programa, así como lo estamos entregando aquí en Ixtlahuaca y en todos estos municipios, son más de 6 mil 400 mujeres, amas de casa de toda esta región del Estado de México que por primera vez se convierten en beneficiarias de este programa.

"Ya son 492 mil mujeres, de todo el Estado de México, que reciben el programa del Salario rosa, muchas felicidades a todas ustedes, gracias a quienes siguen confiando y creyendo en este programa porque vamos a seguir avanzando para que cada vez más reciban este programa", garantizó.



Foto: Cortesía Gobierno del Estado de México

Alfredo Del Mazo. En el Estado de México 492 mil mujeres reciben el programa del Salario rosa.

## Aumenta 18% arresto de violadores en Edomex

POR LILLIAN REYES

El combate a los agresores sexuales en el Estado de México tiene un balance de 673 detenidos en lo que va 2021, lo que representa un incremento del 18 por ciento en el mismo periodo, pero en el año 2020.

Los esfuerzos para detener y encarcelar a violadores y agresores sexuales en la entidad, encabezados por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y la Secretaría de Seguridad Estatal (SS), han generado que 597 de estos detenidos ya estén vinculados a

proceso y enfrenten los cargos que se les imputan en un Centro Penitenciario, lo que representa un aumento del 27 por ciento en comparación con el año anterior.

Aunado a ello, han sido sentenciadas 460 personas por estos hechos, lo que de igual manera registra un incremento de 37 por ciento con relación al 2020.

Actualmente el Estado de México tiene una tasa de 11.4 violaciones por cada 100 mil habitantes, por debajo de la media nacional, que es de 12.2, lo que coloca a la entidad en el lugar 19 a nivel nacional.